



## El linaje de los condes de Villafuertes. Análisis de redes sociales y «oeconomía» en Gipuzkoa. Un modelo de éxito para analizar

*The lineage of the Counts of Villafuertes. Analysis of social networks and oeconomy in Gipuzkoa. A successful model to analyze*

Gotzon Garmendia Amutxastegi  
Universidad Pública de Navarra (España)  
ORCID: <https://orcid.org/000-0002-2420-0547>  
[angel.garmendia@unavarra.es](mailto:angel.garmendia@unavarra.es)

### NOTA BIOGRÁFICA

Gotzon Garmendia Amutxastegi (Andoain, 1961) es Ldo. Geo-H<sup>a</sup> (Univ. Deusto), CE Doc. (UPNA, 1995) y Exec. MBA (EHU-UPV). Ha publicado obras sobre: \* Liberalismo y carlismo: *Contribución de Julián de Egaña (1786 -1864) en la formación del fuerismo liberal* (2007); *Los Consultores en la primera mitad del XIX* (2008). \* Violencia política y DDHH: *Comisión de la verdad de EH* (2009); *El "Plan Udaberri" y los servicios de información del Estado [...]* (2019); *Políticas públicas de memoria histórica en Navarra* (2023); Coautor de 15 estudios sobre violencia en Navarra durante 1936-1975, en calidad de investigador del FDMHN de la Universidad Pública de Navarra.

### RESUMEN

Analizaremos la red relacional de los Condes de Villafuertes, Manuel José Zavala Acedo (1796-1842) y su esposa, Escolástica Salazar Sánchez de Samaniego (1777-1855). La estructura de esta red se ajustó al modelo de la sociedad patriarcal del Antiguo Régimen, con una distribución de funciones socioeconómicas y políticas entre sus miembros. El grado de definición de estas funciones y la autoridad efectiva de quienes las cumplían fue la base para el relevo generacional del linaje y la base de su reproducción social como élite.

### PALABRAS CLAVE

Gipuzkoa; Villafuertes; Análisis de Redes Sociales; «Oeconomía»

### ABSTRACT

We will analyze the relational network of the Counts of Villafuertes, Manuel José Zavala Acedo (1796-1842) and his wife, Escolástica Salazar Sánchez de Samaniego (1777-1855). The structure of this network followed the model of the patriarchal society of the Ancien Régime, with a distribution of socioeconomic and political functions among its members. The degree of definition of these functions and the effective authority of those who fulfilled them was the basis for the generational succession of the lineage and the guarantee of its social reproduction as an elite.

### KEYWORDS

Gipuzkoa; Villafuertes; Social Network Analysis; Oeconomy

**SUMARIO**

1. ÉLITES DE PODER. 2. RED RELACIONAL Y DINÁMICA SOCIAL. 3. CONCLUSIONES.
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

**1. ÉLITES DE PODER**

Formar parte de una élite de poder tiene distintos significados en la historia, dependiendo del sistema social en la que se conforma, el modo en el que ésta se reproduce socialmente, a la vez que ésta consigue ejercer su potestad como clase hegemónica.

En el contexto de la sociedad señorial y del Antiguo Régimen los grandes propietarios de los medios de producción y de las principales materias primas fueron construyendo sus resortes de poder y los mecanismos necesarios para su reproducción social<sup>1</sup>. En este sentido, es necesario mencionar las características de la «*oeconomía*» practicada por estas élites. Un concepto mediante el que se define la confluencia entre lo privado y lo público en un todo jurídico-político y social. Los primeros trabajos sobre su análisis conceptual se la debemos al historiador medievalista Otto Brunner (1898-1982) quien partiendo del análisis de su origen en la antigüedad, fue desgranando su significado social hasta la edad contemporánea. Brunner hacía de la “casa grande” el centro del origen y diríamos que el final del desarrollo de un significativo, vinculado a un contexto socioeconómico concreto, en el que la autoridad y la estructura de poder estaba vertebrado por los líderes efectivos y emblemáticos que ejercían el control sobre los miembros vinculados a la “casa”, pero cuyas responsabilidades se extendían hacia una comunidad más amplia. Esta realidad histórica comenzó a transformarse, en opinión de Brunner, a partir del XIX, con la reconfiguración del concepto de la familia y, con ello, la desaparición del concepto de «*casa grande*»<sup>2</sup>:

En el siglo XIX, el concepto de “casa grande” se perdió aun en las consideraciones históricas. Como veremos, fue reducido en la historia económica a la economía casera “cerrada” o degenera en simple colección anticuaria de material de los “monumentos domésticos” sin su contexto interno.

En este sentido, las nuevas realidades socio-económicas analizadas por los historiadores especializados en Hª Contemporánea, han hecho que conceptos como los de “familia”, “grupos familiares” etc. y sus relaciones jurídico-políticas hayan pasado a ser elementos de estudio para la comprensión de la «*oeconomía*» contemporánea. Destacan por sus aportaciones metodológicas y las líneas de investigación abiertas historiadores como Bartolomé Clavero<sup>3</sup>, Romina Zamora<sup>4</sup>.

Nuestro estudio sobre el linaje de los condes de Villafuertes tiene su anclaje en toda esta trayectoria historiográfica, pero es deudora, fundamentalmente, de las últimas aportaciones realizadas desde el ámbito del *Análisis de Redes Sociales*, que nos ha permitido desentrañar y entender la compleja «*oeconomía*» de este grupo familiar, entendida ésta como la “economía de los vínculos sociales”, en tanto esta red social “fue el principal instrumento de su ascenso social y con base en ella como llegarán a legitimar su lugar en la comunidad”<sup>5</sup>. Esto permitió, en el caso concreto de los condes de Villafuertes cumplir un relevante papel de interlocutores

<sup>1</sup> Para una teoría sobre las estrategias de reproducción social puede consultarse: BOURDIEU, Pierre, *Las estrategias de la reproducción social*, Madrid, Siglo XXI, 2011.

<sup>2</sup> BRUNNER, Otto, “La «*casa grande*» y la «*oeconomía*» de la Vieja Europa”, en Otto Brunner, *Nuevos caminos de la historia social y constitucional*, Buenos Aires, Alfa, 1976, pp. 99-110.

<sup>3</sup> CLAVERO, Bartolomé, *Freedom’s law and indigenous rights: From Europe’s Oeconomy to the constitutionalism of the Americas*, Berkeley, Robbins Collection, 2005; *Id.*, *Constitucionalismo colonial: Oeconomía de Europa, Constitución de Cádiz y más acá*, Madrid, UAM, 2016.

<sup>4</sup> ZAMORA REIMUNDI, Romina Noemí, *Casa poblada y buen gobierno. la ciudad de San Miguel de Tucumán en el largo siglo XVIII*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2014, pp. 11-25. En la introducción metodológica analiza los antecedentes y el origen de las aportaciones de Brunner, a la vez que nos proporciona una visión sintética de la evolución historiográfica posterior del concepto «*oeconomía*», que facilita la comprensión del enfoque y los resultados de su investigación centrada en la realidad histórica concreta latinoamericana. Puede consultarse también: *Ead.*, “Tradiciones jurídicas y pervivencias oeconomicas en la genealogía constitucional. El caso de Tucumán en 1820”, *Revista de la Facultad de Derecho*, 82, (2018) [2019] (junio-noviembre), Lima, PUCP, pp. 61-91.

<sup>5</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, José María y OLIVERI KORTA, Oihane, “Economía doméstica y redes sociales: una propuesta metodológica”, en José María Imízcoz Beunza y Oihane Oliveri Korta (coord.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010, p. 27.

privilegiados ante los distintos grupos familiares y los poderes de la Monarquía hispana. Una interlocución que contó con la doble finalidad de preservar y ampliar los intereses particulares del grupo familiar en cuestión (lo que implicaba la existencia de “luchas de influencia” entre ellas); y, en el caso distintivo vasco-navarro, la de defender las estructuras jurídico-políticas propias del entramado foral (y las formas socio-culturales vinculadas a ellas) que servían a estas élites como marco general para la construcción y reproducción de su hegemonía socioeconómica y política.

Las estructuras de fidelidad familiar, consolidadas por vínculos matrimoniales (endogámicas o homogámicas), la red de relaciones clientelares de dependencia (incluidas las obligaciones morales<sup>6</sup>), cuya extensión excedía a los rígidos límites definidos por las relaciones consanguíneas, y, finalmente, el uso de la fuerza coercitiva o represora (en forma de amenaza, demandas, pleitos judiciales, riesgo de marginación social, etc.), fueron los factores sociopolíticos fundamentales para su consolidación y su expansión y la transmisión de la herencia material e inmaterial gestada por estos linajes y, con todo ello, la consecución de su reproducción social como clase hegemónica. Pero los estudios realizados sobre esta realidad histórica no coinciden a la hora de establecer un único modelo de éxito en la reproducción social de estas élites, y menos aún en poder definir las como una élite dirigente compacta y homogénea<sup>7</sup>. La red relacional construida por la unión de dos de los linajes más poderosos en sus respectivas provincias, como era el caso de los Zavala Acedo, en Guipúzcoa, y la de Salazar Sánchez de Samaniego en Álava, representa uno de éstos modelos de éxito que analizamos.

### 1.1. «*Oconomía*» y homogamia

El ámbito nuclear de las relaciones de estas élites (y del conjunto de la sociedad de este período) fue el de los vínculos familiares, las relaciones de parentesco, de colaboración y de dependencia. Desde ellas se estructuraba el resto del conjunto de relaciones sociales. No obstante, estas relaciones entre los distintos ámbitos sociales fue conformando un conglomerado retroalimentado e interdependiente, para cuya comprensión debemos de tener siempre presente el concepto de la «*oconomía*» de los “vínculos sociales” o la “economía doméstica”:

“[...] la economía doméstica abarca una multiplicidad de aspectos que se encuentran interrelacionados y que la alimentan: desde la administración de los bienes raíces (la forma más clásica de las estrategias patrimoniales), pasando por las formas de herencia y las estrategias matrimoniales, hasta la participación en otros ámbitos económicos como el mundo de los negocios [...]”<sup>8</sup>.

En este sentido, cobra visos de realidad objetiva la existencia de una interrelación y/o interdependencia entre todas estas actividades socio-económicas que condicionaron la toma de decisiones en torno a las estrategias de reproducción social diseñadas por estas élites, y los grupos familiares vinculadas en distinto grado a ellas, hasta llegar a configurarse una red de parentesco con un fuerte carácter homogámico<sup>9</sup>.

En el caso que nos ocupa, en la red relacional entre los linajes de los Acedo-Atodo y Zavala-Salazar, con implantación territorial en las provincias de Guipúzcoa y Álava respectivamente (a pesar del origen navarro de los Acedo, I Conde de Echaz), cabe destacarse la presencia en cada uno de sus cohortes de un número relativamente importante de individuos que cumplen alguno o varios de los siguientes atributos socio-políticos (ver tabla nº 1):

<sup>6</sup> Bartolomé Clavero la denomina como Antidora, una relación que conlleva la obligación moral de corresponsabilidad por parte del receptor de un bien o favor, mediante el reconocimiento, respeto u honesta fidelidad hacia el dador. CLAVERO, Bartolomé, *Antidora. Antropología católica de la economía moderna*, Milán, Giuffrè Editor, 1990, p. 29.

<sup>7</sup> Para un balance historiográfico de los estudios publicados hasta el año 2010, puede consultarse el capítulo de libro que estamos referenciando: IMÍZCOZ BEUNZA y OLIVERI KORTA, “Economía doméstica y redes sociales...”, *op. cit.*, pp. 15-51.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 27-28.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 31. Homogamia se refiere al matrimonio entre individuos que comparten alguna característica culturalmente importante. La homogamia puede estar basada en similitudes de clase, etnia o religión.

1. La posesión de títulos nobiliarios, y la pertenencia a un determinado grupo social con alto nivel de rentas procedentes, fundamentalmente, de la producción agraria (con vinculaciones a sólidos mayorazgos), y la propiedad de otros medios de producción manufacturera (molinos, ferrerías...).
2. La participación, como socios de número, en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País<sup>10</sup>.
3. La ocupación de responsabilidades políticas-institucionales de carácter local y Estatal en representación de aquellas.

**TABLA Nº 1. RESUMEN DE TÍTULOS, ÁMBITOS DE RELACIÓN SOCIO-ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LOS COMPONENTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LOS ZAVALA- SALAZAR.**

ÉLITE	PERIODO	TÍTULOS	RSBAP / COMISIÓN	CARGOS POLÍTICOS
Acedo Atodo, José María		II Conde de Echauz	SI (1774)	
Acedo Atodo, Manuel María	(1764-1822)		SI (Caballero Alumno – 1775)	
Altuna Ascensio Ignacio	Azcue, (1802-1863)			Diputado.; Diputado General (1856); Diputado a Cortes por Guipúzcoa, circunscripción de Tolosa (a partir de 1841).
Urbina Gaitán de Ayala, Ramón María	(1751-1824)	(II Marqués de la Alameda)	SI (1773)	Alcalde de Vitoria (1809) (varias veces más); Diputado General de Álava (1800).
Alcíbar-Jáuregui, Miguel María	(1789-1862)			Alcalde de Tolosa (1829).
Ortés de Velasco, Iñigo	(1787-1858)	(III Marqués de la Alameda)	SI (1799)	Regido de Vitoria (1823); Alcalde de Vitoria (1828); Teniente de Diputado (1830-1832); Comisionado en Cortes (1830); Diputado General (1833-1836); Diputado General (1839); Senador (1839); Senador vitalicio (1845).
Salazar Sánchez de Samaniego, José Joaquín (Urquijo, 2004, p. 336-365)	(1775-1838)	(Conde de Salazar)	SI (1800)	Regidor del Ayuntamiento de Vitoria (1810); Alcalde constitucional de Laguardia (1820); Alcalde segundo de Vitoria (1829); Procurador síndico general de Vitoria (1834); Diputado General de Álava (1803-1806).
Salazar y Bodín, Francisco Antonio.	(1717-?)		Si (1771)	Padre de José María Salazar Salazar (Urquijo, 2004, p. 336-337); Diputado General Álava (1767, 1776).
Salazar y José María Salazar,	(1752-1787)		Si (1765-1770)	Suegro de Manuel José Zavala Acedo; Consiliario / Consejero Álava / Diputado General en 1782.
Salazar Luciano	Zavala, (1804-1857)			Diputado a Cortes (Laguardia- 1846).

<sup>10</sup> En el contexto de las graves crisis políticas sufridas durante la primera mitad del XIX (Guerras Napoleónicas y Guerras Carlistas), la implicación de las élites en las labores de interlocución y participación en las instituciones locales forales y centrales de la monarquía aumentaría en paralelo al declive o agotamiento de la RSBAP.

Zavala Aramburu, José Martín	(1735-1777)	(II Conde de Villafuertes)	SI	Alcalde de Villafranca; Diputado General: 1767, 1770, 1777.
Zavala Acedo, Manuel José	(1772-1842)	(III Conde de Villafuertes)	SI (1800)	Alcalde de Tolosa (1804);* Presidente Diputación Provincial de Guipúzcoa; * Jefe Político; * Corregidor.; Prócer del reino (1834).
Zavala Aranguren y Alzolaras, Joaquín Manuel	1704-1763			Alcalde de Tolosa, Arama, Diputado General de Guipúzcoa.
Zavala Ignacio	Salazar, (1802-1842)	(IV Conde de Villafuertes)		Diputado General de Guipúzcoa (1830-1831). Alcalde de Tolosa (1833); (1835); Alcalde carlista de Tolosa (1874); Diputado de Tanda (1833-1834); Diputado adjunto del Diputado General (su hermano Ignacio) (1830-131); Diputado General (1844 y 1857); Diputado adjunto del Diputado General (1849 y 1862); Diputado adjunto del Diputado General (1855); Diputado adjunto del Diputado General (1875);Diputado a Cortes por Guipúzcoa, circunscripción Tolosa (1840) (no tomó cargo).
Zavala Ladislao	Salazar, (1805-1897)			Alcalde de Tolosa (1863); Alcalde carlista de Tolosa (1875); Diputación extraordinaria bando carlista (1875); Presidente Diputación Guipúzcoa (1884).
Zavala Salazar, Ramón	(1817-1897)			

Fuentes: Aginagalde (2008); Agirreazkuenaga (1993); Martínez (1985); Ochoa de Eribe (2020); Urquijo (2004).

La interrelación de estos tres factores en la configuración de la red relacional de estas élites, y su interacción en los espacios socio-económicos específicos, fue configurando su universo relacional articulados en torno a su núcleo familiar de referencia, resultado operativo del mencionado proceso de interacción social, en el contexto del desarrollo de su «*oeconomía*», que coadyuvaría al diseño de las vinculaciones matrimoniales como medio principal, aunque no único, para su reproducción social como clase hegemónica en la Vasconia Peninsular del período que tratamos (Ver gráfico nº 1).

## 1.2. Estrategias matrimoniales homogámicas y expansivas

### 1.2.1. Estrategia matrimonial de Zavala Aramburu–Acedo Atodo

Lo que conocemos sobre el desarrollo y expansión del linaje de los Zavala, muestran que hasta la segunda mitad del siglo XVIII su estrategia matrimonial se circunscribió a establecer vínculos de relación con los grupos familiares de implantación territorial cercanos al ocupado por el propio linaje. Fue el cabeza de linaje de los Zavala Aramburu, José Martín de Zavala Aramburu (II Conde de Villafuertes)<sup>11</sup>, y su consorte María Joaquina de Acedo y Atodo, quienes abrieron las líneas de relación familiar, posiblemente debido a los límites impuestos por su expansión y huyendo de la homogamia entre los principales grupos familiares de la provincia de Guipúzcoa, dirigiendo las alianzas matrimoniales hacia los grupos familiares con implantación territorial en Álava, coincidiendo con el eje de expansión de las relaciones económicas y comerciales que atravesaban sus propiedades y su área de implantación

<sup>11</sup> Heredó el título nobiliario de su tía María Rosario de Aramburu, en 1805, I Condesa de Villafuertes quien falleció sin descendencia. AGINAGALDE, Borja *et al.*, "Notas biográficas de remitentes y destinatarios", en Luis M<sup>a</sup> Zavala y Fernández de Heredia (coord.), *Política y vida cotidiana. La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del Archivo de la Casa Zavala* (Vol. I), Basauri, Grafo S.A., 2008, pp. 109 y 163.

familiar, nos referimos a los dos principales ejes de comunicación que unían al territorio de Guipúzcoa con Álava y Castilla<sup>12</sup>.

Todo ello daría sentido a la alianza matrimonial establecida durante el año 1796 por el cabeza de éste linaje con los Salazar Sánchez de Samaniego, conformado por los consortes José María Salazar Salazar y María Joaquina Sánchez Samaniego Fernández de Tejada. Las propiedades y área de influencia de este linaje se ubicaban principalmente en el sur de Álava.

En este sentido, el primogénito de los Zavala Aramburu, Manuel José Zavala Acedo, matrimonió en Ordizia, el 30 de mayo de 1796, con Escolástica Salazar Sánchez, segundogénita de su linaje; y el mismo año de 1796 Micaela Zavala Acedo se casó por poderes con su cuñado, José Joaquín Salazar Sánchez de Samaniego (Conde de Salazar), primogénito de su linaje<sup>13</sup>. Los cabezas de este último linaje casaron a su hija María Manuela Salazar Sánchez (tercera en la línea sucesoria) en Gasteiz y el 14 de junio de 1796, con Ramón María de Urbina y Gaytán de Ayala, II marqués de la Alameda, (éste último en segundas nupcias). De este matrimonio surgió su única descendiente, la III Marquesa de la Alameda Theotiste Urbina y Salazar (nacida en 1797), que casó con Iñigo Ortés de Velasco y Esquivel<sup>14</sup>, el 17 de mayo de 1815 en Gasteiz, emparejándose de esta manera con otra de las principales familias de la provincia de Álava. De este matrimonio nació en 1822 su única heredera, María Josefa Ortés de Velasco y Urbina.

En consecuencia, tenemos que la estrategia matrimonial iniciada por el linaje de los Zavala Aramburu, conoció una primera fase de relaciones intrafamiliares que derivó en un estrechamiento de los lazos entre los linajes Salazar Sánchez (ver gráfico nº 1). No obstante, exceptuando la relación endogámica entre Ignacio Zavala y María Josefa Ortés de Velasco (sobrina segunda de aquel), lo que caracterizó a la red de parentesco de estos linajes fue la homogamia, siendo ésta actitud y práctica social el fundamento de las relaciones de clase de las élites en estas sociedades<sup>15</sup>. Homogamia que se vio propiciada por la participación de este universo de élites, en tres ámbitos socio-económicos y políticos. El primer ámbito de relación fue el Real Seminario de Bergara, institución a la que estos grupos familiares llevaban sus hijos para su formación. El segundo espacio de relación se instituyó mediante la creación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País por el Conde de Peñaflores<sup>16</sup>, en la que confluyeron numerosos grandes propietarios de tierras y de medios de producción (ferrerías, molinos, ...) ávidos de conocimiento sobre la manera de rentabilizar sus capitales a través de la introducción de mejoras efectivas y eficientes en los sistemas productivos en los distintos ramos de la actividad económica que caracterizaba la formación social vasca. De esta manera, este linaje consiguió consolidar su vinculación con otros dos de gran poder e implantación en Álava, éstos eran, el linaje de los Salazar Sánchez de Samaniego y la familia Ortés de Velasco.

<sup>12</sup> GARATE OJANGUREN, M<sup>a</sup> Montserrat, *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*, Donostia, Cámara de Comercio de Guipúzcoa, 1976, pp. 140-148.

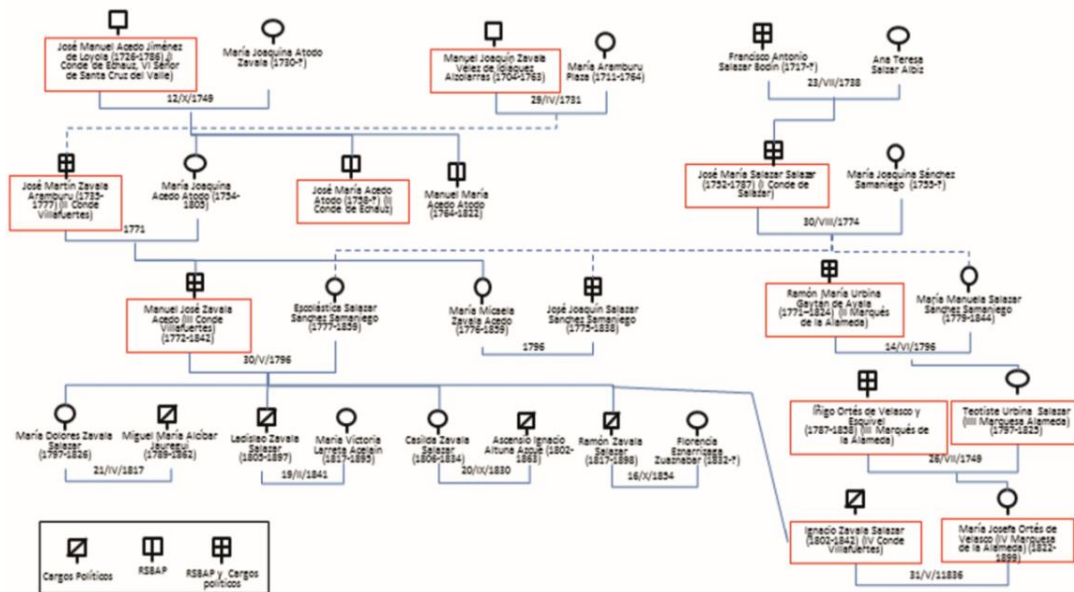
<sup>13</sup> OCHOA DE ERIBE, Javier Esteban y BERMEJO MANGAS, Daniel, “¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa”, en Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez (eds.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España (siglos XVI-XIX)*, Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha, 2020, pp. 161-183.

<sup>14</sup> Heredero de diversos mayorazgos en Álava, se casó con Teotiste de Urbina Salazar, hija de II Marqués de la Alameda, Consuegro del Conde de Villafuertes desde 1836, por el matrimonio de su hija María Josefa Ortés de Velasco-Urbina con Ignacio de Zavala Salazar, hijo primogénito de aquél. Las familias Zavala-Salazar (Tolosa) y Ortés de Velasco-Urbina (Vitoria) ya con anterioridad tenían parentesco y una estrecha amistad. AGINAGALDE *et al.*, “Notas biográficas...”, *op. cit.*, p. 145. El enlace entre Ignacio Zavala Salazar y María Josefa Ortés Velasco, primos por vía materna, es el único caso de relación endogámica entre los dos linajes.

<sup>15</sup> IMÍZCOZ, “Economía doméstica ...”, *op. cit.*, p. 31.

<sup>16</sup> Su constitución se verificó por Real Orden del 8 de abril de 1765.

**GRÁFICO Nº 1. RELACIONES Y ENLACES HOMOGÁMICOS EN EL UNIVERSO FAMILIAR DE LOS ZAVALA-ACEDO-SALAZAR (1771-1860).**



Fuentes: Aginagalde (2000); Vidal-Abarca (1995).

### 1.2.2. Estrategia matrimonial de Zavala Acedo–Salazar Sánchez Samaniego

La estrategia de estos cabezas de linaje estuvo dirigida a fortalecer sus alianzas con los principales grupos familiares de Guipúzcoa (ver Gráfico nº 1). No obstante, hay que destacar la excepción del caso de Ignacio Zavala Salazar (1802-1842)<sup>17</sup>, IV conde de Villafuertes, que matrimonió en 1842 con su sobrina segunda por vía materna (primo de la madre de su consorte), María Josefa Ortés de Velasco Urbina (1822-1899), quien heredaría el título nobiliario de V Marquesa de la Alameda. Este matrimonio podría responder a un doble interés por dar continuidad a ambos linajes, y especialmente al representado por María Josefa. De esta unión nacerían dos hijos, Federico de Zavala Ortés de Velasco, quien heredó el título de V Conde de Villafuertes, y José María de Zavala y Ortés de Velasco que pasó a ostentar el título de VI Marqués de la Alameda.

El resto de los 4 hijos del linaje fueron casados con los primogénitos y/o herederos de importantes mayorazgos de la provincia. María Dolores Zavala Salazar (1797-1826)<sup>18</sup> con Miguel María Alcibar-Jáuregui (1789-1862)<sup>18</sup>, de cuyo matrimonio nació su única heredera Ángeles Alcibar Zavala (1818-1907); Ladislao Zavala Salazar (1805-1897) con María Victoria Larreta Azelain (1817-1895)<sup>19</sup>; Casilda Zavala Salazar (1806-1834) con Ascensio Ignacio Altuna Azcue (1802-1863)<sup>20</sup> (primogénito varón); y Ramón Zavala Salazar (1817-1898) con Florencia Eznarriaga Zuaznabar (1832-1897)<sup>21</sup>.

Mediante esta estrategia matrimonial, consiguieron incorporar nuevo capital social en el grupo familiar, a la vez que conseguían captar los conocimientos y capacidades efectivos de

<sup>17</sup> Murió a los 6 años de su casamiento, en 1842, el mismo año en que lo hizo su padre Manuel José por salmonelosis contraída por comer huevos en mal estado. ACZ, Sección: Zavala, Sig. 104.2, Historial clínico de Ignacio Zavala Salazar. Consultación de Mr. Zavala (Ignace) a Monsier Dupuytren.1842-10-20. Ramón Zavala Salazar pasó a administrar los bienes en Guipúzcoa de sus dos sobrinos Federico (futuro Conde de Villafuertes) y José María (futuro marqués de la Alameda).

<sup>18</sup> Heredero de los mayorazgos de Alcibar, Acharan (en Azkoitia) y anejos, y de la importante fortuna de origen comercial de los navarros Michelena. AGINAGALDE, “Notas biográficas ...”, *op. cit.*, p. 103.

<sup>19</sup> Tercera en la sucesión, pero heredera de los mayorazgos de Armendia-Irulegui y Albisu (Regil) y numerosas fincas. *Ibid.*, p. 135.

<sup>20</sup> Miembro de la élite rural de viejas familias de propietarios de mayorazgo. *Ibid.*, p. 5.

<sup>21</sup> Heredera de cuantiosos bienes procedentes de los mayorazgos reunidos por las familias Eznarriaga y Zuaznabar (Oyarzun, Rentería, Zaldibia, Asteasu), así como del Patronato de la Iglesia de Hernani. *Ibid.*, p. 123.

las que pudieran ser poseedores los futuros consortes, que favoreciesen el desarrollo de su «*oeconomía*» y poder político e institucional. Tal fue el caso de Miguel María Alcívar-Jáuregui y Ascensio Ignacio de Altuna, ambos con importantes conocimientos en el ámbito económico y jurídico, además de una notable posición política en la provincia.

## 2. RED RELACIONAL Y DINÁMICA SOCIAL

### 2.1. La correspondencia epistolar como fuente documental

La principal fuente documental de la que nos vamos a valer para realizar este análisis está constituida por la correspondencia epistolar de Manuel José Zavala Acedo y Escolástica Salazar Sánchez, Condes de Villafuertes<sup>22</sup>. Este tipo de fuentes ha estado relegada a una posición subalterna o auxiliar entre los historiadores, por situar a las fuentes “notariales, judiciales, provinciales, municipales y autobiográficas [...]”<sup>23</sup> en una posición muy superior a aquellas. No obstante, el desarrollo de nuevas líneas de investigación y metodologías de análisis, como las referidas a las redes sociales egocentradas, ha hecho posible que este tipo de fuente documental haya adquirido una importante relevancia, en tanto que ha producido resultados tangibles en el campo del conocimiento historiográfico y sociológico. En nuestro caso, tenemos la fortuna de contar con una correspondencia epistolar densa y continuada en el tiempo, que ha sido, además, clasificado, catalogado y puesta en red a disposición de los historiadores<sup>24</sup>.

En resumen, debemos ser cuidadosos al utilizar la correspondencia epistolar para analizar la red social como única imagen particular. Aunque esta fuente ofrece una gran cantidad de información y posibilidades informativas, también tiene sus limitaciones, ya que no puede reflejar la totalidad de las relaciones desarrolladas en el conjunto de la red social.

El corpus documental de la correspondencia epistolar de los Condes de Villafuertes, durante las fechas extremas de 1796 y 1849<sup>25</sup>, consta de 5.876 documentos-cartas, en las que se han identificado 673 nodos sumando remitentes y destinatarios<sup>26</sup>. Esta documentación nos ofrece la oportunidad de estudiar unas relaciones epistolares cuya densidad y duración estuvieron condicionadas por los avatares socioeconómicos y políticos de cada época. La red relacional estuvo vertebrada por un núcleo de personas con vínculos de parentesco en primer y segundo grado, dotado de un fuerte carácter de centralidad, unas relaciones duraderas, y una definición clara de los roles sociales de los dos principales «*authorites*» del conjunto de la red, Escolástica Salazar y Manuel José Zavala. Paralelamente a ello, fueron definiéndose en el tiempo, una clara división de funciones entre sus contiguos familiares y asesores, que aunque algunos de ellos no formaban parte del estrecho círculo de parentesco, tenían lazos e interacciones directas con uno o ambos nodos principales del linaje. Todo este universo relacional social compondría lo que el sociólogo García-Valdecasas define como el «*capital social*» de una red relacional, definida desde un punto de vista estructural, que es concordante con el concepto arriba citado de «*oeconomía*».

“El capital social, tal como aquí se defiende, consiste en una serie de recursos que los individuos pueden obtener a partir de las estructuras de las redes sociales. Dos de los recursos más

<sup>22</sup> Manuel José Zavala Acedo heredó el título nobiliario tras la muerte, en 1805, de su tía María Rosario de Aramburu (I Condesa de Villafuertes) sin descendencia. AGINAGALDE, “Notas biográficas ...”, *op. cit.*, pp. 109 y 163.

<sup>23</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, José María y ARROYO RUIZ, Lara, “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”, *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21/4 (Diciembre, 2011), p. 103. <http://revista-redes.rediris.es>.

<sup>24</sup> Euskadiko Artxibo Historikoa, <https://dokuklik.euskadi.eus/>

<sup>25</sup> Se han incluido aquí 1.151 cartas sobre las que no contamos la fecha precisa de producción/emisión pero que por contenido son susceptibles de contextualizarlos en el período definido.

<sup>26</sup> El número total de remitentes y destinatarios es de 715. Entre ellos hay 43 no identificados. En este cómputo se incluyen todos los actores con relaciones simétricas y asimétricas. Para una descripción del “corpus” de la correspondencia existente en el archivo entre las fechas extremas 1814 -1854, ver: GÓMEZ SEIBANE, Sara, “Cartas escritas por mujeres vascas en la primera mitad del siglo XIX”, en B. Almeida Cabrejas *et al.*, (ed. lit.), *Cansada que entre vuestra excelencia con tan larga carta: estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*, Lugo, Editorial Axac, 2017, pp. 133-149; y AGINAGALDE, “Notas biográficas ...”, *op. cit.*, pp. 99-173. *Id.*, “Árboles genealógicos...” pp. 59-77.



importantes son la información que fluye por las redes [de relación] y las obligaciones de reciprocidad que pueden generarse de la confianza mutua entre los agentes de la misma red [...]»<sup>27</sup>.

El análisis de esta fuente documental nos ha permitido estructurar nuestro estudio en cuatro grandes apartados. En el primero describiremos la red relacional de los Condes de Villafuertes desde el punto de vista de su estructura interna y tomando como referencia las medidas de centralidad propias de la metodología de análisis de redes. En este apartado describiremos, también, las funciones y los roles de las figuras más destacadas, así como las subredes que fueron configurándose en el desarrollo de la dinámica interna relacional. En un segundo apartado hemos descrito los espacios de relación compartidos por los Condes, como los dos principales nodos de relación reflejada en esta fuente documental. Por último, el tercer y cuarto apartado tratarán sobre las redes relacionales exclusivas de cada Conde, como las dos principales subredes del conjunto del capital social generado en el desarrollo de su «*oconomía*».

## 2.2. La red relacional de los Condes de Villafuertes

### 2.2.1. Medidas de centralidad

El número total de remitentes y destinatarios distintos gestionados por los Condes fue de 509 agentes distintos<sup>28</sup> de los cuales 264 personas (entre remitentes y destinatarios) correspondieron al mundo relacional exclusivo de Escolástica Salazar, y 245 al de Manuel José Zavala. Estos generaron un flujo de información plasmada en 5.099 cartas recibidas. Escolástica fue la receptora de 3.911 cartas, el 76,70% del total, y Manuel José 1.188, 23,30% (ver Tabla nº 2).

**TABLA Nº 2. CUADRO RESUMEN DE CORREOS REMITIDOS Y RECIBIDOS POR LOS CONDES DE VILLAFUERTE DURANTE LAS FECHAS EXTREMAS 1796-1849.**

ENVIADOS RECIBIDOS <sup>29</sup>	/	GÉNERO Y Nº DESTINATARIOS	CORREOS ENVIADOS	GÉNERO Y Nº REMITENTES	CORREOS RECIBIDO S	Nº CORREOS RECIBIDOS POR GÉNERO
						<b>TOT. 3.911</b>
ESCOLÁSTICA SALAZAR SÁNCHEZ DE SAMANIEGO		Mujer: 6 Hombre: 17 [Institución: 1] [Indeterminado: 1]	166	Mujer: 114 Hombre: 200 [Institución]: 3 [Indeterminado]: 7	3.911	(M) – 1.631 (V) – 2.249 (Indet.) – 12 (Inst.) – 19
						<b>TOT. 1.188</b>
MANUEL JOSÉ ZAVALA ACEDO		Mujer: 9 Hombre: 28 [Institución: 13] [Indeterminado: 5]	523	Mujer: 20 Hombre: 222 [Institución: 30] [Indeterminado: 16]	1.188	(M) – 104 (V) – 1.032 (Inst.) – 29 (Indt.) – 23

Fuente: Archivo Casa Zavala (en adelante, ACZ). Elaboración propia.

<sup>27</sup> GARCÍA-VALDECASAS MEDINA, José I., “Una definición estructural de capital social”, *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 20/6 (Junio, 2011), p. 1. [http://revista-redes.rediris.es/html-vol20/vol20\\_6.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol20/vol20_6.htm)

<sup>28</sup> A este cómputo hay que sumar las 68 personas cuya relación epistolar compartieron ambos, lo que daría un total de 577 personas que interactuaron con ambos Condes. Finalmente, hay que tener en cuenta las subredes exclusivas de otros agentes vinculados con los Condes que todos ellos suman 137 personas. En consecuencia, tenemos que el capital social total de la red relacional de los condes estuvo compuesto por 714 nodos, incluyendo en este cómputo personas, instituciones y un número insignificante de nodos sin determinar.

<sup>29</sup> Las personas emisoras y receptoras de las cartas no son únicas sino que se repiten en ambos casos. En cuanto a las cartas enviadas por Escolástica y Manuel José, que se han conservado en el ACZ, tienen como destinatarios, fundamentalmente, los familiares cercanos a ambos. En el caso de Manuel José, aparece como remitente en mayor número de correspondencia, en razón, posiblemente, a la necesidad de conservar copias de la correspondencia institucional por las responsabilidades políticas que ocupó. En consecuencia, debemos deducir que el número de correos remitidos es un número ínfimo de su total real.

El universo relacional epistolar total de Escolástica Salazar Sánchez estuvo compuesto por 25 destinatarios y 324 remitentes. De éstos últimos, Escolástica recibió un volumen total de 3.911 cartas. De entre los 314 remitentes individuales identificados (no institucionales) 200 fueron varones y 114 mujeres.

Aunque en su círculo relacional predominan los remitentes masculinos, las escritoras femeninas fueron más prolifas en cuanto a la remisión de cartas, con una media de 14,30 cartas, frente a las 11,24 emitidas por los varones. La composición de los remitentes resulta muy equilibrada, ya que los que tienen su origen en el estrecho grupo de parentesco ascienden, cuando menos, al 54,82% (2.144 correos) del total de los recibidos (ver Tabla nº 3).

**TABLA Nº 3. RELACIONES INTERNAS DEL GRUPO DE PARENTESCO. TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LA SUB-RED DE ESCOLÁSTICA SALAZAR.**

ORÍGEN / GRUPO FAMILIAR	Nº NODOS / ORIGEN	Nº CORREOS	% s total recibidos (3.911)
Zavala Acedo.	3	452	11,58%
Zavala Salazar.	6	359	9,18%
Alcíbar-Jáuregui.	5	565	14,45%
Salazar (...).	15	502	12,84%
Acedo (...)	12	151	3,86%
Ortés de Velasco.	3	115	2,94%
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>	<b>2.144</b>	<b>54,81%</b>

Fuente: ACZ. Elaboración propia.

Manuel José Zavala fue receptor de 1.188 cartas y emisor de 523. Comparativamente, su esposa Escolástica recibió mayor número de correspondencia, por lo que cuantitativamente Escolástica se nos manifiesta como un polo de información mayor que su consorte. Sin embargo, éste último adquiere más referencialidad, en cuanto a las medidas de centralidad, en razón a que los 288 remitentes están significativamente más y mejor conectados con otras personas, a su vez también remitentes, conectados con otras fuentes gestoras de información, haciendo que Manuel José fuese un nodo de comunicación e información mejor posicionado en el conjunto de la red. En este sentido son de destacar el importante peso relativo de los nodos de carácter institucional vertebrados en torno a Manuel José y, en segundo lugar, la densidad emisora de la correspondencia de éste (523 cartas) en comparación con su esposa Escolástica (166). El promedio de cartas por remitente total fue 4,51. Sin embargo, las mujeres tuvieron una media de emisión ligeramente superior, con 5,20 cartas de promedio, mientras que los hombres lo hicieron con un promedio de 4,64.

Un dato significativo a destacar es el aumento del volumen y la frecuencia de la correspondencia epistolar generada entre Escolástica y Manuel José, coincidiendo con los períodos en los que éste se ausentó de la casa familiar, con el fin de mejorar su formación técnica y científica (viaje a París durante los períodos de 1800-1801 y 1824-1826) y como consecuencia de su mayor compromiso político, que le llevó a tener que fijar su residencia en: Donostia (julio-agosto de 1822), en cumplimiento de sus responsabilidades como Jefe Político de la Provincia durante el Trienio Liberal; en Madrid, durante los años 1834 y 1835, por su designación como prócer del Reino en el marco de la aprobación del Estatuto Real; y, en Bayona, en el contexto del pronunciamiento de José Antonio Muñagorri en abril de 1838 (ver Tabla nº 4).

TABLA Nº 4. SELECCIÓN ENTRE LOS PRINCIPALES REMITENTES DEL GRUPO FAMILIAR CON DESTINATARIOS LOS CONDE DE VILLAFUERTES, EN ORDEN A SU POSICIÓN EN LA RED RELACIONAL (1796-1842).

ORIGEN	PRE	GI	AB	TL	DO	LV	PRM	POST	SF	DEST. SALAZAR	DEST. ZAVALA	TOT.	MEDIDAS CENTRALIDAD S / RED - GLOBAL
	1772	1808	1814	1820	1824	1833	1838	1841					
	1807	1814	1819	1823	1833	1837	1840	1849					
Salazar Sánchez, E.					4	35	5	1			45		(A-01) (H-59) (B-02)
Zavala Acedo, M.J.	46	13	13	17	99	68	34	2	14	306			(A-02) (H-03)
Alcíbar-Jáuregui Michelena, M.M.			8	12	105	74	65	71	84	419	86	505	(A-03) (H-01) (B-04)
Zavala Salazar, I.		5	7	1	24	8	20	4	42	111	66	177	(A-06) (H-08) (B-05)
Altuna Azcue, A.I.					71	75	13	17	2	178	56	234	(A-08) (H-04) (B-06)
Zavala Salazar, R.					1		11	19	1	32	27	59	(A-09) (H-25)
Zavala Salazar, L.			1		49	18	8	11	23	110	52	162	(A-11) (H-09) (B-12)
Ortés de Velasco Esquível, I.			1	2	6	2	5	49	2	67	50	117	(A-22) (H-12) (B-09)
Zavala Salazar, C.					45	23			2	70	7	77	(A-24) (H-13) (B-46)

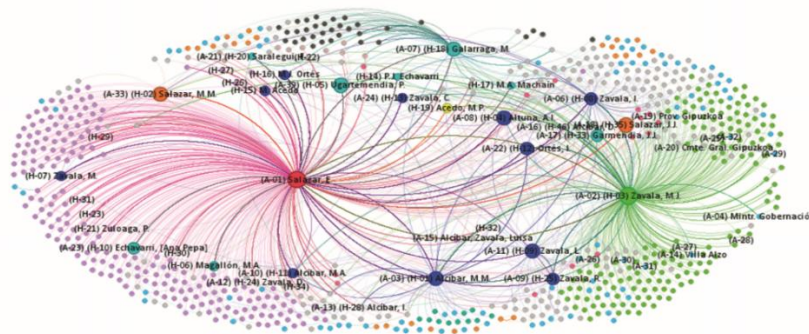
A: Authority; H: Hub; B: Centralidad de Intermediación. Periodos: GI -Guerra Independencia; AB- Absolutista; TL-Trienio Liberal; PRM-Pronunciamiento Muñagorri; POST. Fuente: ACZ. Elaboración propia.

Con todo ello fueron creándose las condiciones para que otras personalidades del grupo familiar se implicasen más intensamente en la gestión del patrimonio y las actividades socioeconómicas de la familia<sup>30</sup>. Este fue el caso de sus dos hijos, Ignacio y Ladislao, así como de las figuras de Miguel María Alcívar-Jáuregui Michelena y Ascensio Ignacio Altuna Azcue, de cuyas altas medidas de centralidad, "Autoridad" y "Hub", se deduce esta evolución (ver tablas nº 4 y 5).

La plasmación gráfica de la red relacional de los Condes de Villafuertes (ver Gráfico nº 2 y Tabla nº 5) muestra a los dos principales nodos (Authority) en los que confluyen gran parte de la información generada por las estructuras relacionales de reciprocidad que se fueron construyendo entre 1796 y 1849. Cada uno de estos nodos constituye, a su vez, una sub-red de relaciones en las que el nodo central desempeña un rol definido, ligado a su función efectiva en la reproducción social de las relaciones de clase.

<sup>30</sup> Es importante recordar que estas personas desempeñaban roles específicos en el grupo familiar, como parte de la organización técnica del trabajo, pero siempre relacionada con su reproducción social.

**GRÁFICO Nº 2. GRAFO GENERAL DE LA RED RELACIONAL DE LOS CONDES DE VILLAFUERTES (FECHAS EXTREMAS 1796-1849)**



Fuente: ACZ. Elaboración propia. Software utilizado Gephi v. 0.10.

**TABLA Nº 5. SELECCIÓN DE NODOS DEL CONJUNTO DE LA RED RELACIONAL Y SUS MEDIDAS DE CENTRALIDAD**

NODO	GÉN.	AUTHORITY	HUB	INTERMED.
(A-01) (H-59) (B-02) Salazar, E.	H	0,99127	0,00961	0,05967
(A-02) (H-03) (B-01) Zavala, M.J.	V	0,12094	0,38701	0,08059
(A-03) (H-01) (B-04) Alcibar, M.M.	V	0,04739	0,53493	0,00827
(A-04) Ministro Gobernación	[Institución]	0,01167	0,00000	0,03143
(A-06) (H-08) (B-05) Zavala, I.	V	0,00930	0,14863	0,00632
(A-07) (H-18) (B-03) Galarraga, M.	V	0,00756	0,05649	0,00840
(A-08) (H-04) (B-06) Altuna, A.I.	V	0,00459	0,23022	0,00591
(A-09) (H-25) (B-08) Zavala, R.	V	0,00459	0,04401	0,00309
(A-10) (H-11) (B-20) Alcibar, M.A.	H	0,00392	0,12170	0,00019
(A-11) (H-09) (B-12) Zavala, L.	V	0,00347	0,14517	0,00165
(A-12) (H-24) (B-54) Zavala, D.	H	0,00239	0,04483	0,00000
(A-13) (H-28) (B-44) Alcibar, I.	V	0,00202	0,03913	0,00059
(A-14) Villa Alzo	[Institución]	0,00194	0,00000	0,00524
(A-15) (B-81) Alcibar, Zavala, Luisa	H	0,00188	0,00902	0,00000

Fuente: ACZ. Elaboración propia. Software utilizado: Ghephi v.0.10. A: Authority; H: Hub; B: Intermediación.

**2.2.2. Funciones, roles y reproducción social**

El análisis de los roles que pudieron haber cumplido estas figuras del grupo familiar nos permitirá deducir si realmente existía una distribución social de funciones dentro del grupo familiar y si, derivado de ello, en torno a éstas pudo configurarse una subred de relaciones que permitió generar una estructura organizativa con el fin de optimizar la gestión del capital social y, a su vez, la «oconomía» de la propia red en su conjunto.

La inversión realizada por el Conde en la formación técnica y científica de dos de sus hijos varones, Ignacio y Ladislao, definió claramente la función que les sería asignada<sup>31</sup>. El Conde

<sup>31</sup> El historiador Pablo Díaz Morlán analiza las estrategias de “traspaso generacional” de los Ybarra, subrayando la importancia de la formación de los vástagos de la familia en este proceso: “Tener un elevado número de hijos, prepararlos convenientemente para los negocios y saber delegar en ellos a tiempo antes de desaparecer son las claves del comportamiento que debe ser un empresario para vencer el síndrome de Buddenbrooks y lograr realizar con éxito el traspaso generacional. Los Ybarra, en este sentido, constituyen un ejemplo paradigmático. La preparación idónea antes de mediar el siglo XIX era eminentemente práctica, y tenía lugar en el escritorio de la sociedad o a través de viajes de representación, lo que iba unido muy pronto a la asunción de responsabilidades directivas. Durante la

acompañó a ambos durante su segundo<sup>32</sup> viaje a París entre finales de 1824 hasta septiembre de 1826, matriculándose en los cursos de ciencias naturales de la Sorbona<sup>33</sup>.

El cumplimiento de dicha función se refleja en la numerosa correspondencia dirigida a sus padres. La mayor parte de estos informes están escritos por ambos hermanos y daban cuenta de las inspecciones realizadas a las instalaciones productivas del grupo familiar, así como de los resultados de sus viajes a diferentes puntos del continente y de la Península Ibérica. Estos viajes adquirieron un carácter de expediciones económicas en busca de novedades en la aplicación de nuevas técnicas de producción de hierro, minería, molienda y producción agrícola, así como de nuevas oportunidades de negocios.

Los primeros informes datan de 1816 y 1820 y están dirigidos a Manuel José. En ellas se habla sobre las visitas realizadas al molino y la ferrería de «Urdaneta» en la que se daba cuenta de su estado y de las mediciones topográficas realizadas mediante el uso del «teodolito» y otros instrumentos de medida como el «barómetro»<sup>34</sup>.

La correspondencia que Ignacio escribió a Escolástica durante los meses de junio y agosto de 1830, con motivo de su viaje que le llevó a París y sur de Francia, es reflejo fiel de lo que llevamos dicho. En ella, Ignacio no perdía detalles sobre los modos de producción de aves, vacas, cabras y distintas plantas en las granjas que visitaba en su periplo. A modo de ejemplo, el día 7 julio de 1830, tenemos el informe que envió a Escolástica informándole de su intención de visitar varias ferrerías en el Condado de Foix, pero, a la vez que reflexionaba sobre la conveniencia de comunicar a los caseros de sus haciendas sobre las consecuencias de sembrar trigo o maíz<sup>35</sup>. Ladislao escribía por la misma época una serie de cartas en las que consultaba a Escolástica sobre la oportunidad de compra del «Caserío Isastegui».

“Irun 15 de Junio de 1832.

Mi querida Mama: hé visto en su Carta lo que me dice ácerca del Caserío Isastegui, y me parece bien el que se trate de averiguar cual sea su valor, renta etc. y tambien si tiene algun Censo ó gravamen, si sus tierras son de buena calidad, si tiene monte bastante é inmediato, y cual sea el

---

segunda mitad de la centuria la preparación se volvió más técnica en consonancia con el paso de las actividades comerciales a las de fabricación y, así, varios miembros de la tercera generación de la familia realizaron estudios de ingeniería y en el extranjero”. DÍAZ MORLÁN, Pablo, “Los Ybarra contra el ‘Síndrome de Buddenbrooks’. El éxito de seis generaciones de empresarios (1801-2001)”, en Hilario Casado Alonso y Roberto Robledo Hernández (Eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*. Serie: Historia y Sociedad, N.º 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 296-297.

<sup>32</sup> Manuel José cursó estudios de matemáticas, física, química y francés durante su primera estancia en París desde octubre de 1800 hasta junio de 1801: ACZ. Sig. 87.10, Leg. 4, Correspondencia de Zavala, M.J. dirigida a Escolástica Salazar. París, 3 de noviembre de 1800. ACZ. Sig. 87.10, Leg. 6, Correspondencia de Zavala, M.J. dirigida a Escolástica Salazar. París, 21 de noviembre 21 de 1800. ACZ. Sig. 87.10, Leg. 9, Correspondencia de Zavala, M.J. dirigida a Escolástica Salazar. París, 5 de diciembre 5 de 1800.

<sup>33</sup> Ambas iniciativas respondían al espíritu y la visión de los “grupos socialmente más progresivos” vinculados a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Estos sectores sociales estaban convencidos de la necesidad de introducir cambios en el mundo rural, y centraron “sus esperanzas en las posibilidades de un modelo de desarrollo capitalista aplicado a la agricultura. Con su instauración se pretendía una mayor racionalización de las explotaciones campesinas”. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo. *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 1975, p. 375. Todo indica que con este segundo viaje el Conde quiso ofrecer a sus hijos una formación científica (física, química, matemáticas, mecánica, agronomía, idiomas y humanística) en línea con el espíritu de la RSBAP, mediante la que poder responder a los cambios que se estaban produciendo en la estructura de ingresos e inversiones de la clase nobiliar de Guipúzcoa. FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI, 1974, p. 362. ACZ. Sig. 37.12, Leg. 5553. Correspondencia de Zavala Acedo, M.J, dirigida a Escolásticas de Salazar. País, 2 de diciembre de 1824. ACZ. Sig. 3.79, Leg. 5550. Correspondencia de Zavala Acedo, M.J. dirigida a Escolásticas Salazar. París, 13 y 14 de diciembre de 1824. En esta correspondencia Zavala describía a su esposa las materias en las que sus hijos estaban recibiendo formación, diferenciando entre las escuelas o lecciones públicas y aquellas otras que irán de suscripción, como las academias y La Sorbona. Puede consultarse también ZAVALA ALCIBAR-JAUREGUI, Federico, “El Conde de Villafuertes en París”, en *BRSVAP*, Año VII, Cuaderno 4.º. San Sebastián, 1951. pp. 512.

<sup>34</sup> ACZ, Sig. 9.22, Leg. 746. Correspondencia de Zavala, I. y Zavala, L. dirigida a Manuel José Zavala, Urdaneta, 7 de agosto de 1820. ACZ, Sig. 9.62, Leg. 785. Correspondencia de Zavala, I. y Zavala, L. dirigida a Manuel José Zavala, Urdaneta, 10 de agosto de 1820. ACZ, Sig. 9.62, Leg. 786. Correspondencia de Zavala, I. y Zavala, L. dirigida a Manuel José Zavala, Urdaneta, 11 de agosto de 1820.

<sup>35</sup> ACZ, Sig. 38.71; Leg. 5779. Carta de Zavala, I. dirigida a Escolástica Salazar, Burdeos, 7 de julio de 1830.

Las consecuencias derivadas de la evolución de los precios del trigo y el maíz, y su impacto sobre las rentas mixtas del Conde de Villafuertes durante este periodo, han sido analizados en HERRERO HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Ángeles, “Renta de la tierra y gran propiedad en Guipúzcoa: el patrimonio del conde Villafuertes (1788-1871)”, en *Boletín Instituto Gerónimo de Uztariz*, 8 (1993), pp. 20-21. Puede consultarse también: MUGARTEGUI EGUIA, Isabel, *Propietarios, cercamientos y fábricas en Guipúzcoa (1500-1880)*, San Sebastián, Diputación de Gipuzkoa, 2012, p. 253.

estado del edificio: créo como Dn. Martin que Ansola será muy propio para adquirir éstas noticias, así como para calcular la renta que buenamente, es decir sin cargar demasiado á los inquilinos, podrá dar; pues tengo alguna idéa de haber oído decir, tal vez al rector de Alzo, que exigían demasiado de ellos. Dígame V. si pertenece á Sosoaga el abogado. Espéro me comunicará V. el resultado de las indagaciones<sup>36</sup>.

Otro ejemplo lo tenemos en este otro informe económico y financiero de octubre de 1839, en la que Ladislao describe la situación económica y financiera de las obras de la posesión «Chamarco».

“Tolosa 19 de Octubre de 1839.

[...] Espéro que las obras de Charamaco se concluyan del todo la próxima semana: á mas de los pretendientes para el molíno y Caserío, hay otro que quiere establecer fraguas en una Casíta contigua á la principal, poniendo sus ruedas de acicalar entre el molino y el batan sin perjudicar ni á uno ni á otro, y arreglandole para habitacion un par de cuartos sobre el mismo batan. Le hé dicho que examíne aquello y que diga que porcion de huerta quiere que se le aplique, y manifieste la renta que se propone pagar.

El monte vá á dar mucho realce á aquella posesion. Hé convenido con el Alcalde de Leaburu en que para que la venta aparezca con todas las formalidades que hoy ó mañana exija la Ley, y para asegurarme del reintegro de la cantidad que vale, saque á publica Almoneda ó remate; se verifique la compra á condicion de debolver la finca á la Villa siempre que lo solicite, reintegrandonos el importe más las mejoras que hubiesen hecho, es decir lo que se estimara por inteligentes; que preceda tasacion de perito como se há hecho ya, y por último que todos los vecinos de Leaburu salgan al saneamiento ó fianza del reintegro del valor, en el caso de anularse la venta [...]. Hé convenido para la compra en la cantidad de 6.160 reales, y éstos entregados en plazos del modo siguiente: al firmar la escritura 2.000, al año razon 2.000 y el resto el inmediato: me han parecido razonables<sup>37</sup>.

El detalle de los informes emitidos por Ladislao e Ignacio denotan claramente su rol o función dentro de la arquitectura de la distribución social del trabajo en el seno del linaje y, por ende, la estrategia de reproducción social de la misma. Ambos actúan como inspectores de la situación material y económica de la hacienda familiar, así como de las oportunidades de ampliación patrimonial y del negocio familiar, especialmente en las provincias de Guipúzcoa, Álava y la Vasconia Continental.

La temática política no estaba ausente de estas comunicaciones, incluso aquellas cuestiones referidas a las relaciones de las instituciones forales con el poder central. En este sentido, resulta significativo el correo de Ignacio Zavala informando y compartiendo con Escolástica sus preocupaciones políticas sobre las consecuencias de la firma del Convenio de Vergara para el futuro del país.

“Bayona 2 de Enero 1840.

Mi Querida Mamá; ante todo dé V. las debidas gracias á esos dos Junteros Ladis[la]o y Asensio por lo muy al corriente que me han tenido de las resoluciones tomadas en la Junta de Deba. El caso es que á otros guipuzcoanos les ha sucedido otro tanto, y esto hace la falta de noticias mas sensible. Cuesta el creerlo, pero hoy es el día, á dos de Enero, que no sabemos más de lo que se ha hecho en Juntas, sino el nombramiento para individuos de Diputacion, el de Jauregui para Alcalde de Sacas, que tampoco sabemos si ha aceptado, y el haberse cerrado las Juntas. Nada de los Comisionados que se hayan nombrado para que vayan á Madrid; nada de cómo queda la fuerza de celadores, ó provincial; nada de si se establecen los jueces de 1ª instancia ó cómo queda la administracion de justicia; de si la Diputacion queda en Azpeitia hasta Julio ó pasa desde luego á Azcoytia; en fin, de tantas otras cosas que nos interesa saber. Muchos me preguntan de todas estas cosas, y yo, aunque con bastante vergüenza, tengo que responder que nada sé [...].<sup>38</sup>

La tercera figura del grupo familiar a destacar es la de Miguel María Alcívar-Jáuregui (1789-1862)<sup>39</sup>, quien contrajo matrimonio en 1817 con Dolores Zavala Salazar, la hija mayor de los

<sup>36</sup> ACZ, Sig. 39.14; Leg. 5915. Correspondencia de Zavala, L. dirigida a Escolástica Salazar, Irún, 15 de junio de 1832.

<sup>37</sup> ACZ, Sig. 39.18; Leg. 5934. Correspondencia de Zavala, L. dirigida a Escolástica Salazar, Tolosa, 19 de octubre de 1839.

<sup>38</sup> ACZ, Sig. 38.74; Leg. 57.87. Carta de Zavala, I. dirigida a Escolástica Salazar, Bayona, 2 de enero de 1840.

<sup>39</sup> Heredero de los mayorazgos de Alcívar, Acharan (en Azkoitia) y anejos, y de la importante fortuna de origen comercial de los navarros Michelena. AGINAGALDE, “Notas biográficas ...” p. 103.

Condes. Mantuvo una densa relación epistolar con sus suegros, y envió 419 cartas a Escolástica y 86 a Manuel José. En razón a que casó con la primogénita, por sus tempranas responsabilidades políticas como alcalde de Tolosa (1829), o por sus habilidades sociales y de gestión, se convirtió en un importante referente en el grupo familiar. De hecho, en términos de medidas de autoridad ocupó, en el conjunto de la red, la tercera posición después de la de Manuel José, y una sorprendente primera posición en los indicadores de Hub incluso por delante de ambos Condes (ver Tabla nº 5).

Dos importantes puntos de inflexión en su influencia dentro del grupo familiar fueron, en primer lugar, su participación en la solución del caso abierto en contra del Conde, a cuya consecuencia le fueron embargados sus bienes, como garantía de pago de las penas por las demandas particulares promovidas contra él en razón a los perjuicios provocados, en palabras de los demandantes, por sus decisiones adoptadas como Jefe Político de la Provincia durante el Trienio Liberal y los gastos de costas derivadas de las actuaciones judiciales. Durante el proceso, el Corregidor Taboada emitió sentencia condenatoria en mayo de 1824, que fue apelada en la Chancillería de Valladolid. Los embargos emitidos por distintas providencias afectaron a los bienes muebles e inmuebles de los Condes, lo que provocó la temprana actuación de Miguel María, con acaloradas discusiones con los abogados del Conde e, incluso, otros miembros del grupo familiar<sup>40</sup>. Su implicación fue tal que se convirtió el apoderado del Conde de Villafuertes ante los contadores de las Cajas de las Contadurías de Amortizaciones de Álava y Guipúzcoa, con el fin de ejecutar la liquidación de las rentas secuestradas<sup>41</sup>. Un segundo factor de su ascenso pudo deberse al fallecimiento, en 1835, de la persona que cumplía hasta entonces las labores de administrador ejecutivo económico y financiero de la familia, nos referimos a Martín Galarraga Leyarizty<sup>42</sup>.

Del análisis de la correspondencia de los años posteriores puede deducirse que las actuaciones de Miguel María se centraban en la gestión financiera de los Condes en estrecha relación, especialmente, con Escolástica. La profusa correspondencia de este periodo da cuenta de ello:

“Madrid, 5 de Noviembre [1829].

[...] Se me ha pasado decir a Papa, que en el armario del gabinete en el tercer estante donde tengo los papeles, tengo las Acciones del Banco de San Carlos entre dos grandes carpetas amarillas, y como las necesito ahora aquí quisiera que se sirvieran Uds. remitirmelas [...].”<sup>43</sup>

Esta carta dirigida al Conde es muy ilustrativa de la división técnica del trabajo definido en el seno de la familia: en tanto que Miguel María se refería a las inversiones financieras de la familia, su área de influencia, derivaba hacia “Ignacio y Ladis” las labores de evaluación técnica y económica sobre el molino de Aranjuez.

“Madrid, 19 de Noviembre de 1829.

[...] Desde el lunes no me he visto con Parga, quien no duda que tenga presente el negocio de Uranga, vovlere á verle y ablarle con mucho gusto, pues es un señor sumamente dulce y amable, y sumamente identificado con las ideas de Ud., asi como opuesto a las que reinan entre los cortesanos.

Hoy he buuelto á casa de Argaiz [...] no hemos podido ablar de las noticias que se servia Ud. darle sobre las Minas: D. Ignacio Ordonay, cuñado de Otazu, quiere interesarse en 6 Acciones, y D. Agustín Perales, Intendente general de Marina en tres; dígame Ud. si se pueden inscribir y lo que deven pagar desde luego, pues no recuerdo bien si excede de una decima parte.

<sup>40</sup> Ver cartas dirigidas a Escolástica Salazar: ACZ, Sig. 13.2; Leg. 1145. Correspondencia de Alcibar-Jáuregui, M.M. dirigida a Escolástica Salazar, Vitoria, 21 de agosto de 1823. ACZ, Sig. 13.4; Leg. 1.147. Correspondencia de Alcibar-Jáuregui, M.M. dirigida a Escolástica Salazar, Vitoria, 15 de octubre de 1823. ACZ, Sig. 13.8; Leg. 1.151. Correspondencia de Alcibar-Jáuregui, M.M. dirigida a Escolástica Salazar, Azcoitia, 1 de octubre de 1824. Finalmente Manuel José Zavala fue indultado y alzado el embargo el 21 de junio de 1824. ACZ, Serie: Pleitos; Sig. 131.14. Certificación del escribano de Tolosa, Tolosa, 7 de agosto de 1824.

<sup>41</sup> Archivo de la Fundación Sancho el Sabio (en adelante, FSS), Sig. FSSS, AMA, Zavala, C. 205, N.7. Correspondencia de Miguel María de Alcibar con Carlos de la Vega y Fermín de Eleizalde, contadores de las Cajas de las Contadurías de Amortizaciones de Álava y Guipúzcoa, 25 de junio de 1825.

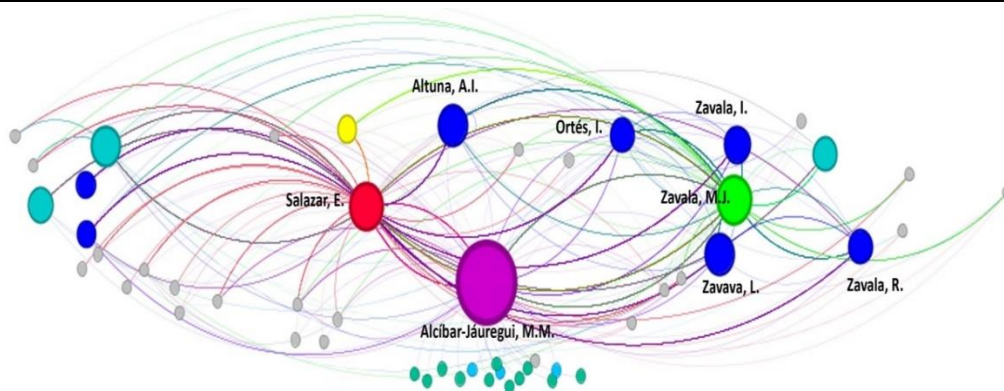
<sup>42</sup> La última comunicación entre Martín Galarraga y el grupo familiar es de 12 de septiembre de 1831.

<sup>43</sup> ACZ, Sig. 12.5; Leg. 50. Correspondencia de Alcibar-Jáuregui, M.M. dirigida a Zavala Acedo, M.J. y Salazar, Escolástica. Madrid, 5 de noviembre de 1829.

A Pontejos lo veo con frecuencia, y con la misma hace sus viajes á Aranjuez, á inspeccionar el famoso Molino que él y Alamo estan haciendose, aprovechandose de la magnifica presa (que Ignacio y Ladis deven tener presente) del Tajo, inmediata al Puente en que se entra a la poblacion, me parece que deve serles una especulacion ventajosisima, si las ochenta mil fanegas ó mas que piensan moler consiguen dar salida en esta Capital.”<sup>44</sup>.

Sin embargo las relaciones de Miguel María no se limitaban al cumplimiento de su principal rol sino que éstas se ampliaba al ámbito del debate político y la cohesión interna familiar ya que, como queda dicho, su consorte era la primogénita en el orden familiar. De ahí que, atendiendo a las medidas de posición en la red, ambos se situaban en posiciones avanzadas con altos grados de autoridad, Hub y, lo que es muy destacable, un alto grado de intermediación, especialmente en el caso de Miguel María Alcívar-Jáuregui, que le situaba en un cuarto lugar (B-04).

### GRÁFICO Nº 3. GRAFO DE LA SUB-RED RELACIONAL DE MIGUEL MARÍA ALCÍBAR-JÁUREGUI (FECHAS EXTREMAS 1817-1849)



Fuentes: ACZ; Elaboración propia. Software utilizado: Gephi v. 0.10

Por último tenemos a Ascensio Ignacio Altuna Azcue (1802-1863)<sup>45</sup>, quien estuvo casado con Casilda Zavala, tercera en la línea de descendencia de los Condes. Las posiciones de ambos en la red relacional hacen que el propio matrimonio tenga una importante referencialidad<sup>46</sup>. Se tiene registro de un total de 244 cartas enviadas por Ascensio Ignacio, principalmente dirigidas a Escolástica (178 cartas), y a Manuel José (56 cartas). Es la personalidad del círculo próximo a los Condes con un perfil más netamente político. Realizó sus estudios en el Real Seminario de Vergara durante los años 1816 y 1818, y en la Academia de Ingenieros de Alcalá de Henares, con la intención de emprender carrera militar que, finalmente, no pudo continuar. Su interés por la política le llevó a ocupar el cargo de Diputado General de Guipúzcoa a partir de 1828 hasta 1860, de manera casi ininterrumpida.

Aunque en esta correspondencia abordó temas muy variados, a partir de mayo de 1834 los escritos dirigidos a Manuel José se centraron principalmente en temas políticos. Estos textos sobresalen por su extensión y por el grado de descripción y análisis de las decisiones tomadas por las autoridades militares y provinciales durante la Primera Guerra Carlista. Cobran especial relevancia las cartas enviadas a Manuel José dando cuenta de su intervención, junto a Ramón Guereca, en la organización y la logística ofrecida al campamento erigido en 1838 por José Antonio Muñagorri en Lastaola. Así mismo, son de destacar las comunicaciones emitidas

<sup>44</sup> ACZ, Sig. 12.7; Leg. 53. Correspondencia de Alcívar-Jáuregui, M.M. dirigida a Zavala Acedo, M.J., Madrid, 19 de noviembre de 1829.

<sup>45</sup> Fuentes sobre su biografía y trayectoria política: RAH, Ascensio Ignacio Altuna. <https://dbe.rah.es/biografias/ascensio-ignacio-altuna> (Última consulta 16/03/2023). AGINAGALDE, “Notas biográficas...”, *op. cit.*, pp. 105-106.

<sup>46</sup> En la Tabla nº 3 se recogen las posiciones de Ascensio Ignacio de Altuna Azcue (A-08; H-04; B-06) y Casilda Zavala Salazar (A-24; H-13; B-46).



desde Madrid durante sus dos estancias más prolongadas en aquella ciudad: la primera durante los meses de junio a septiembre de 1836, y la segunda de diciembre a febrero de 1839.

A modo de ejemplo pueden citarse dos documentos. El primero consiste en un pormenorizado análisis de la situación militar de la provincia y las consecuencias fiscales económicas que estaban generando en la población la evolución de la ocupación militar del territorio.

“San Sebastián, 2 de Mayo de 1834.

[...] mucho hemos celebrado aqui el nombramiento de Jauregui para Comandante General de la Provincia; pero hace dos días que debia haverse encargado del mando y no sabemos aun que lo haya hecho, antes al contrario hoy ha corrido por aqui que estaba bastante malo y sangrado.

En cuanto a los deseos que manifiesta U. de saber lo dispuesto por la [Junta] Extraordinaria diré a V. que la mayor parte de su tiempo lo há absorbido el axaminar los inmensos gastos que pesan sobre el Pays, formar su presupuesto y tratar de cubrirlo; para ello se há dispuesto repartir el 4% a la propiedad Comercio e Industria por este mes, y otro tanto por Junio: se ha mandado tambien pagar un semestre a los censualistas y para ello se han tomado 175 francos (¿ó 1752 reales?) de los havilitados; tal es el cuadro de las disposiciones de la Extraordinaria, añadiendo que se há oficiado al General haciendole presente la necesidad de que algunas compañías de la columna recorran la Provincia en todas direcciones para impedir que la faccion cometa las vejaciones que hasta ahora, y proteger al mismo tiempo la cobranza de las contribuciones que se han repartido ó se repartan.<sup>47</sup>

El segundo documento se componía de 11 folios, que Altuna escribía a Manuel José desde Madrid el 17 de agosto de 1836, en los que describía la “insurreccion Militar, á la que en el lenguaje del día se llamaba pronunciamiento de la G<sup>a</sup> RI. [Granja Real]”. En ésta, ofrecía a Manuel José un detallado y extenso informe sobre los acontecimientos del Real Sitio de La Granja. Altuna hacía una descripción cronológica de todos los hechos acontecidos entre los días 12 y 17 de agosto, especialmente los que se sucedían en las calles de Madrid, y los efectos políticos y anímicos que estos tenían en su población.

“Madrid 17 de Agosto de 1836.

Muchas y grandes novedades han ocurrido, [...] desde mi ultima carta, y huviera tenido á Vs. al corriente de todo, si la incomunicacion de 6 días en que nos há tenido con Aragón y Francia la interposicion en Medinaceli de D. Basilio no me la huviese impedido: hoy que se hán restablecido las comunicaciones y que hemos recibido al 7º dia el Correo de esa carrera voy á procurar hacer á Vs. una relacion detallada de los principales acontecimientos que han decidido el cambio de sistema que acaba de realizarse.

Ya por mis anteriores comuniqué a Vs. el desarme de la G<sup>a</sup> RI. [Granja Real] y las providencias tomadas para ello con lo que por el pronto se calmó la tormenta que nos amenazaba: asi siguió todo sin novedad y sin que se alterase en lo mas minimo la tranquilidad publica hasta el 13 dia en que faltó por la mañana el Parte de la Granja. [...]. En la mañana del 14 llegó el Parte á las 8 1/2 y por la correspondencia se supo lo ocurrido en el Sitio que según relaciones fidedignas que hé visto, fue lo siguiente:

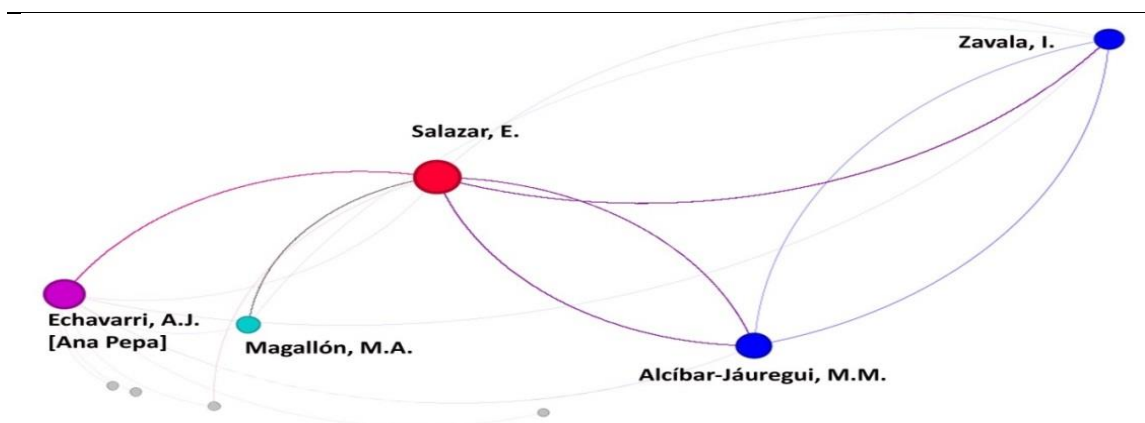
A eso de las 9 1/2 de la noche del 12 se sublevó (se pronunció) un Batallon de la G. RI. [Granja Real] de Provincias que se hallaba acuartelado fuera de la puerta de Segovia, y mandado por solos los Sargentos se dirijió á la Poblacion, derribó á hachazos la puerta de Segobia y se presentó en el Patio de Palacio donde se le unió la mayor parte del Batallon del 4º de la G.R. de Infanteria que se hallaba de guardia, y asi congregados, despues de haver dado descompasados gritos y hechado sendos tragos de un excelente vino que no se sabe quien ni de donde se les dio, atropellaron á San Roman, que bajó á disuadirles de su intento, y le hicieron replegarse á las voces de “muera San Roman”: acto continuo nombraron una comision de dos Sargentos, dos Cabos, dos Soldados, y un Músico, que dicen hacia Cabeza, para que subiese á hacer saber á la Reyna su noble pronunciamiento, y á exigir de S.M. que mandase se jurase la Constitucion del año 12 en toda la Monarquía [...]<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> ACZ, Sig. 14.4; Leg. 109. Correspondencia de Altuna Azcue, A.I. dirigida a Zavala Acedo, M.J. San Sebastián, 2 de mayo de 1834.

<sup>48</sup> ACZ. Sig. 87.11; Leg. 2. Correspondencia de Altuna Azcue, A.I dirigida a Zavala Acedo, M.J., Madrid, 17 de agosto de 1836.

Fuera del círculo familiar se situarían las personas que cumplieron labores económico-administrativas ejecutivas<sup>49</sup> (Martín Galarraga Leyariztiy); jurídicas (José Vicente Egaña, Manuel Benito Echeverría, José Joaquín Garmendia Aranalde (A-17; H-33; B-34) José Vicente Egaña (H-22); que cumplieron labores de defensa y procuraduría de los Condes en varios pleitos; o de carácter técnico relacionadas con la construcción o labores de mantenimiento de herrerías, de molinos u otras edificaciones de los Condes, entre los que destacó Pedro Manuel Ugartemendía. Es de mencionar la figura de Ana Josefa Echavarrri [Ana Pepa] quien era tratada como persona de la familia por ser Servidora y administradora doméstica de la Condesa de Villafuertes<sup>50</sup>, además de cuidadora de los infantes de la familia.

**GRÁFICO Nº 4. GRAFO DE LOS VÍNCULOS RELACIONALES DE ANA JOSEFA ECHAVARRRI [ANA PEPA] (FECHAS EXTREMAS 1825-1844).**



Fuentes: ACZ; Elaboración propia. Software utilizado: Gephi v. 0.10

Para nuestro estudio, la figura de Martín Galarraga Leyariztiy (1757-1835) tiene doble interés. El primero se debe a que, al igual que Manuel José Zavala, Martín Galarraga fue encausado en septiembre de 1823 bajo la acusación de haberse “[...] gloriado siempre de ser Constitucional, y se ha dejado entender al parecer poca reserva en sus principios liberales, y constante en ella se había ocupado en captar voluntades para aumentar su partido”<sup>51</sup>. Esto provocó que ambos compartiesen abogados y procuradores durante el proceso de encausamiento. El segundo motivo de nuestro interés consiste en que en torno a esta figura se estructuró una subred relacional que cumplía, a su vez, una importante función de centralidad

<sup>49</sup> AGINAGALDE, “Notas biográficas ...”, *op. cit.*, p. 157. Los Condes de Villafuertes afrontaron similares retos a la de otros grupos familiares, como por ejemplo el representado por el marqués de San Adrián, José María Magallón y Armendáriz. El historiador José Miguel Lana Berasaín describe la remodelación de la estructura de sus rentas y la gestión patrimonial funcional del marqués a partir de la primera década del XIX. “[...] y una remodelación funcional, que tuvo que ver con las estrategias de gestión (especialmente en lo que hacía a contratos agrarios y al dilema entre cesión y administración directa) y con la política de inversiones en campos e instalaciones. Para llevar adelante esta doble estrategia, San Adrián tuvo que apoyarse necesariamente en empleados de cuya competencia y confianza no tuviesen dudas”. LANA BERASAÍN, José Miguel, “Afanos y recompensas del cuitado señor don José María Magallón y Armendáriz, o la remodelación de un patrimonio aristocrático en el siglo XIX”, en Hilario Casado Alonso y Roberto Robledo Hernández (eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Serie: Historia y Sociedad, Nº 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 171-172. El historiador Ramón Garrabou Segura analiza más concretamente la figura del administrador de grandes patrimonios rústicos catalanes entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX: “Las formas de administración [...] podrían variar en el seno de un mismo patrimonio: cada unidad patrimonial en que este solía subdividirse podía tener un régimen particular de administración, derivado tanto de las peculiaridades de los recursos gestionados como de las inercias del uso y costumbre.” GARRABOU SEGURA, Ramón *et al.*, “Administradores, procuradores y apoderados: Una aproximación a las formas de gestión de la gran propiedad agraria en la Cataluña contemporánea”, en Hilario Casado Alonso y Roberto Robledo Hernández (eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Serie: Historia y Sociedad, Nº 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, p. 304.

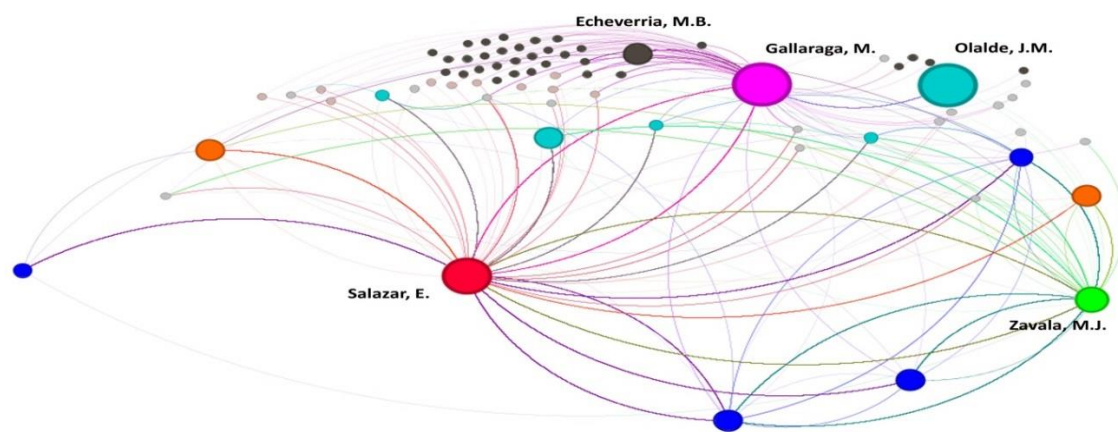
<sup>50</sup> AGINAGALDE, “Notas biográficas ...”, *op. cit.*, p. 119.

<sup>51</sup> ACZ, Serie Pleitos, Sig. 112.3. Exposición de cargos del Fiscal General del Obispado de Pamplona, Pamplona, septiembre de 1823.

de intermediación (Betweenness Centrality)<sup>52</sup>. Se denomina subred al conjunto de relaciones entre diferentes personas que están unidas con una red relacional principal a través de un vínculo intermediador<sup>53</sup>. Las personas o nodos que cumplen éstas funciones de intermediación exclusiva, son de gran importancia en tanto que, si éstas desaparecieran o no fueran relevadas, el conjunto de la red relacional perdería una parte sustancial de su capital social, construido en torno a los dos principales personajes. Estas sub-redes son, habitualmente, de menor tamaño y densidad, jerárquicamente dependientes de otros nodos principales, en nuestro caso de los Condes de Villafuertes.

Una de las personas que cumplía esta función en la red relacional de los Condes de Villafuertes era Martín Galarraga Leyarizti,<sup>54</sup> que fue el gestor ejecutivo de una parte importante de la hacienda del Conde (censos y propiedades), para lo cual tenía relación casi exclusiva con otros administradores y letrados para su gestión, como Manuel Benito Echeverría<sup>55</sup> y Juan Manuel Olalde. Martín Galarraga mantuvo una estrecha relación de confianza con Escolástica y Manuel José, de quien era capellán (ver Gráfico nº 5).

**GRÁFICO Nº 5. GRAFO DE LA SUB-RED RELACIONAL DE MARTÍN GALARRAGA (FECHAS EXTREMAS 1800-1831).**



Fuentes: ACZ; Elaboración propia. Software utilizado: Gephi v. 0.10

La función más destacada y relevante de esta figura, en el contexto de la organización «*oconómica*» del grupo familiar, fue la de actuar como intermediario económico (el cuarto más alto en los indicadores de centralidad) entre dos de los núcleos operativos de la administración de la hacienda y el patrimonio de las dos líneas familiares de los Condes, la línea de los Zavala Acedo y la de los Salazar Sánchez.

En esta subred es necesario destacar a dos personas: Juan Manuel Olalde y Manuel Benito Echeverría (ver Gráfico nº 5) quienes fueron densos emisores de información dirigida a Martín Galarraga. La correspondencia de Juan Manuel Olalde se limitó en el tiempo (F. extr.: 1809-1823), produciéndose una abrupta interrupción de sus comunicaciones en 1820, coincidiendo con el periodo del Trienio Liberal, y el aumento del peso específico de Miguel María Alcázar-

<sup>52</sup> La centralidad de intermediación (en inglés Betweenness Centrality) es una medida de análisis de redes que mide la importancia relativa de un nodo en función de su posición en la red. En términos generales, un nodo tiene una alta centralidad de intermediación si actúa como un "puente" o intermediario entre otros nodos en la red. La centralidad de intermediación se calcula midiendo la cantidad de veces que un nodo aparece en el camino más corto entre dos nodos diferentes en la red. Si un nodo aparece en muchos caminos cortos entre otros nodos, su centralidad de intermediación será alta. Si, por otro lado, un nodo no está en muchos caminos cortos, su centralidad de intermediación será baja.

<sup>53</sup> Técnicamente, se denomina subred a un subconjunto de nodos y aristas de una red más grande que se ha seleccionado para su análisis o visualización. En otras palabras, es una porción de la red original que se ha aislado para su estudio específico. Las subredes son útiles para analizar relaciones específicas entre nodos o para enfocarse en una parte particular de una red grande. También se puede utilizar para visualizar una red de manera más clara y sencilla, especialmente cuando la red completa es demasiado grande o compleja para su análisis o visualización.

<sup>54</sup> AGINAGALDE, "Notas biográficas ...", *op. cit.*, p. 125.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 119.

Jáuregui en la administración financiera familiar. La correspondencia de Olalde fue enviada enteramente desde Vitoria y tiene un carácter financiero, tratando sobre la gestión de varios censos públicos y privados en favor de los Condes y los hermanos de Escolástica (Manuela y José Joaquín, consorte de María Micaela, hermana de Manuel José Zavala). También intervino en transacciones comerciales, como la compra y venta de cereales, hierro, enseres y telas, en respuesta a las peticiones de los Condes. Un ejemplo de esto último lo tenemos en el único registro que hemos encontrado remitido por Olalde a Manuel José, con fecha de 20 julio 1817.

“Sr. Dn. Manuel José de Zavala

Vitoria 20 de Julio de 1817.

Muy Sr. mio. A la muy apreciable de U.S. digo que los fabricantes curtidores de esta no gastan zumaque en corteza, sino molido, y mui poco, lo suelen comprar a medio real la livra, y lo venden de 6 a 8 qtos.

Vere si se pueden dar salida en esta, o por Castilla a las pieles que se favrican en esa, de las clases señaladas en la nota que U.S. me incluye, y de lo que ocurra dare aviso a U.S.

A luego que el ordinario entregue los papeles de musica, los dirigire inmediatamente a Dn. Luis.

Queda a la disposicion de U.S. su seguro servidor Q.S.M.B.

(Firmado:) Juan Manuel de Olalde.<sup>56</sup>

En cuanto a la relación con Manuel Benito Echeverría (F. Extr.: 1824-1831), esta estuvo relacionada por haber sido procurador y apoderado ante el Tribunal eclesiástico de la diócesis de Pamplona<sup>57</sup>.

Para concluir este análisis de la red relacional global de los Condes de Villafuertes, es importante destacar la labor de cohesión familiar a la que todos contribuían en mayor o menor grado. Sin embargo, fueron los componentes femeninos del grupo familiar quienes cumplían aquella labor de cohesión y de creación de lazos, por ser ellas las mayores difusoras de los acontecimientos personales de sus miembros, y por ser las impulsoras de eventos, entre los que destacaron las tertulias, comidas, celebraciones y, en el caso de los varones, las actividades de caza. Con todo ello, se contribuía, a su vez, a proyectar una imagen de su relevancia social. En esta labor destacaron María Manuela Salazar Sánchez, María Micaela Zavala, María Ángeles Alcibar-Jáuregui, Casilda Zavala Salazar y, aun sin tener vinculación consanguínea con la familia, la destacada personalidad de Ana Josefa Echávarri [Ana Pepa].

### 2.3. Multiplicidad de universos relacionales

La dinámica interna global de esta red relacional podría descomponerse en cuatro grandes universos: en primer lugar analizaremos el compartido por ambos; en segundo y tercer lugar, los correspondientes a los exclusivos de cada uno de los consortes y, finalmente, estarían las subredes de diferente tamaño, vinculadas a los Condes pero mediante una persona o nodo intermediado (ver Tabla nº 6).

**TABLA Nº 6. UNIVERSOS RELACIONALES DE LA RED GLOBAL DURANTE LAS FECHAS 1796 Y 1849.**

UNIVERSOS RELACIONALES	Nº nodos
Universo relacional compartido	68
Universo relacional exclusivo de Escolástica Salazar	264
Universo relacional exclusivo de Manuel José Zavala	245
Universos relacionales en las sub redes	137
<b>TOTAL NODOS REGISTRADOS PARA EL ESTUDIO</b>	<b>714</b>

Fuente: ACZ. Elaboración propia.

<sup>56</sup> ACZ. Sig. 6.57; Leg. 499. Correspondencia de Olalde, M.J. dirigida a Juan Manuel Zavala Acedo. Vitoria, 20 de julio de 1817.

<sup>57</sup> AGINAGALDE, “Notas biográficas ...”, *op. cit.*, p. 119.

### 2.3.1. Espacios relacionales compartidos entre Escolástica Salazar Sánchez y Manuel José Zavala Acedo

El flujo relacional compartido por ambos consortes, desarrollado entre las fechas extremas de 1796 y 1842, estuvo compuesto por 66<sup>58</sup> agentes. En su dinámica relacional se generaron un total de 2.621 cartas, de las cuales el 79,28% (2.078 cartas) estuvieron dirigidas a Escolástica Salazar, mientras que el 20,71% (543 cartas) lo fueron a Manuel José Zavala.

Como hemos analizado en el anterior apartado las funciones asignadas a los componentes varones del entorno familiar más inmediato hacía que, además de los asuntos netamente familiares, se tratasen temas de carácter social, económico y político. Este espacio estuvo vertebrado por los núcleos familiares constituidos por los enlaces matrimoniales de sus hijos y su correspondiente descendencia (ver Tabla nº 7). En este sentido, los dos núcleos familiares más activos fueron los conformados por el matrimonio de la primogénita de los Zavala, María Dolores Zavala Salazar (1797-1826) y su consorte Miguel María Alcívar-Jáuregui Michelena (1789-1862) y sus cuatro hijos. La temprana muerte de la hija mayor de los Condes, en 1826, pudo haber provocado que esta familia adquiriese una especial y mutua referencialidad sentimental, que pudo haberse canalizado a través de la especialmente numerosa correspondencia compartida entre nietos y abuelos. A ello contribuyó el largo exilio francés que sufrió Miguel María y sus hijos en el contexto de la Primera Guerra Carlista que les llevó a residir en Burdeos y Pau desde 1834-1839. Destacan, por las razones ya analizadas, las comunicaciones de Miguel María Alcívar-Jáuregui, el cabeza de familia, y las de su hija María Ángeles, durante su estancia en Bilbao, donde estudió, con ambos Condes. Sin embargo, es importante destacar que todos ellos se dirigían individual e indistintamente a sus abuelos y que estos les correspondiesen, actitud ésta que ha quedado registrada en la frecuencia de esta relación epistolar. El segundo núcleo familiar importante estaba formado por el matrimonio entre Casilda Zavala Salazar (1806-1834) y Ascensio Ignacio Altuna Azcue (1802-1863). En tercer lugar se situaría el matrimonio formado por Ignacio Zavala Salazar (1802-1842) y María Josefa Ortés de Velasco (1822-1899); y finalmente, se situaría la unión entre Íñigo Ortés de Velasco y Teotiste Urbina Salazar. Fuera del esquema de las relaciones entre núcleos familiares, tenemos los casos de los hermanos de Escolástica Salazar entre los que cabe destacar el excepcional caso de su hermana menor María Manuela Salazar Sánchez de Samaniego (1779-1844), con quien mantuvo una relación continuada a lo largo de su vida.

**TABLA Nº 7. UNIVERSO RELACIONAL FAMILIAR COMPARTIDO POR LOS CONDES DE VILLAFUERTES.**

REMITENTE	Posición en la Red Relacional	Remite a Salazar, E.	Remite a Zavala, M.J.
Alcívar-Jáuregui Michelena, Miguel María	(A-03) (H-01)	419	86
Salazar Sánchez de Samaniego, María Manuela (Marquesa de la Alameda)	(A-33) (H-02)	410	5
Altuna Azcue, Ascensio Ignacio	(A-08) (H-04)	178	56
Zavala Salazar, Ignacio	(A-06) (H-08)	111	66
Zavala Salazar, Ladislao	(A-11) (H-09)	110	52
Alcívar-Jáuregui Zavala, María Ángeles	(A-10) (H-11)	97	6
Zavala Salazar, Casilda	(A-24) (H-13)	70	7
Ortés de Velasco Esquivel, Íñigo	(A-22) (H-12)	67	50
Acedo Garce, Margarita	(H-15)	52	2
Ortés de Velasco Urbina, María Josefa	(H-16)	47	1
Acedo Sarriá, María del Pilar (Condesa de Echaz y del Vado)	(H-19)	42	19

<sup>58</sup> Hemos obviado de esta lista a los Condes.

Zavala Salazar, Ramón	(A-09) (H-25)	32	27
Alcíbar-Jáuregui Zavala, Ignacio	(A-13) (H-28)	30	5
Salazar Sánchez de Samaniego, José Joaquín (Conde de Salazar)	(A-18)	21	16
Alcíbar-Jáuregui Zavala, Dolores	(A-16)	11	4
Alcíbar-Jáuregui Zavala, Luisa	(A-15)	7	2
Urbina Salazar, Teotiste		2	1

Fuente: ACZ. Elaboración propia.

El segundo universo relacional compartido estuvo compuesto por los servicios profesionales contratados para el desarrollo de la «*oeconomía*» familiar (ver Tabla nº 8). En este sentido, podemos describir tres grupos de agentes. El primero tuvo relación con la construcción y el mantenimiento de las herrerías y los molinos de los Condes. En este ámbito destacan dos figuras: Pedro Manuel Ugartemendia, quien fue, también, arquitecto de la casa rectoral de Alzo (Gipuzkoa) por encargo del Conde de Villafuertes<sup>59</sup>; y Pedro Echavarri administrador de molinos y herrerías<sup>60</sup>. El segundo grupo lo conformarían los administradores y proveedores de servicios como Martín Galarraga Leyarizti, Juan Manuel Olalde<sup>61</sup>, quien dependía casi en exclusiva de aquel, o la empresa J.J. Yerschik y Cía de quien eran contratados sus servicios financieros, de transporte y provisión de productos de muy variada factura: simientes, muestras de vena de hierro, telas, loza, vinos, manteca, etc. El tercer grupo de proveedores estuvo formado por los agentes jurídicos como notarios, abogados, procuradores etc. que circunstancialmente aumentaron en número para hacer frente a los embargos impuestos a los Condes en 1824 por el Corregidor de Guipúzcoa.

**TABLA Nº 8. UNIVERSO RELACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPARTIDO POR LOS CONDES DE VILLAFUERTE**

REMITENTE	Posición en la Red Relacional	Remite a Salazar, E.	Remite a Zavala, M.J.
Ugartemendía, Pedro Manuel	(A-39) (H-05)	152	16
Echavarri, Pedro José	(H-14)	53	4
Galarraga Leyarizti, Martín	(A-07) (H-18)	45	3
Egaña, José Vicente (abogado)	(H-22)	36	4
Garmendia Aranalde, José Joaquín (abogado)	(A-17) (H33)	25	19
Toranzo, Juan (procurador - Valladolid)		19	1
J.J. Yerschik y Cía.		18	5

Fuente: ACZ. Elaboración propia.

### 2.3.2. Las subredes exclusivas de Escolástica Salazar Sánchez de Samaniego y Manuel José Zavala Acedo

El segundo y tercer universo estarían compuestos por las redes exclusivas de Escolástica y Manuel José<sup>62</sup>, respectivamente. En el primer caso encontramos 263 agentes exclusivos, mientras que la red exclusiva de Manuel José estuvo compuesto por 243 personas, lo que representa el 34,31% del capital social acumulado por toda la red.

<sup>59</sup> AGINAGALDE, "Notas biográficas ...", *op. cit.*, p. 157.

<sup>60</sup> Hermano de Ana Josefa [Ana Pepa] Echavarría, servidora y administradora doméstica de la Condesa de Villafuertes.

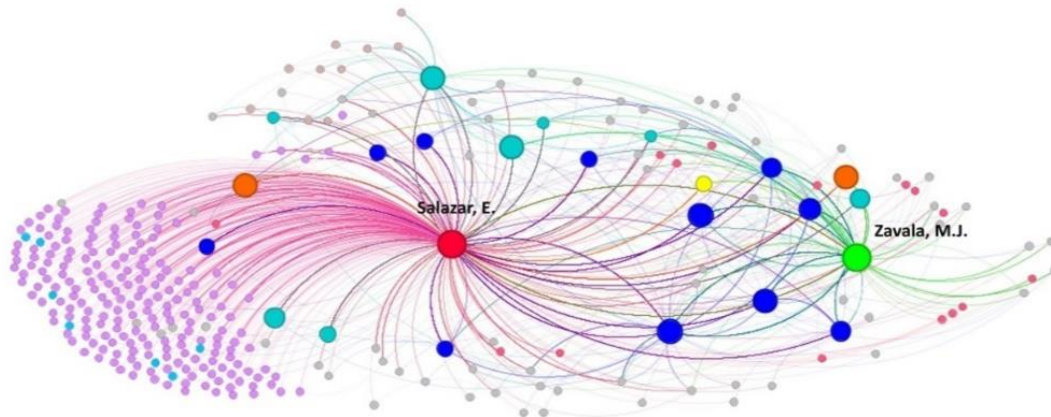
<sup>61</sup> El alavés Juan Manuel Olalde dependía casi en exclusiva de Martín Galarraga. Como ya hemos indicado en otro apartado realizó servicios de gestión de varios censos públicos y privados en favor de los Condes y los hermanos de Escolástica (Manuela y José Joaquín, consorte de María Micaela, hermana de Manuel José Zavala). También intervino en transacciones comerciales, como la compra y venta de cereales, hierro, enseres y telas para los Condes.

<sup>62</sup> En el gráfico hemos incluido los nodos de ambos a modo de referencia visual.

### 2.3.2.1. Las sub red exclusiva de Escolástica Salazar Sánchez de Samaniego

La red relacional exclusiva de Escolástica estuvo compuesta por 263 agentes individuales identificados entre remitentes y destinatarios<sup>63</sup>. Estos representaron el 36,97% del capital social total de la red, calculado sobre 714 nodos identificados en las fechas extremas indicadas. El total de correos recibidos por Escolástica en esta sub red exclusiva fue de 852 cartas.

#### GRÁFICO Nº 6. GRAFO DE LA SUB-RED RELACIONAL EXCLUSIVA DE ESCOLÁSTICA SALAZAR (1796-1849). CONJUNTO DE NODOS SITUADOS EN EL CUADRANTE INFERIOR IZQUIERDA DEL GRAFO



Fuente: ACZ. Elaboración propia. Software utilizado: Gephi v. 0.10. Resultado de la aplicación de los filtros de "Topología".

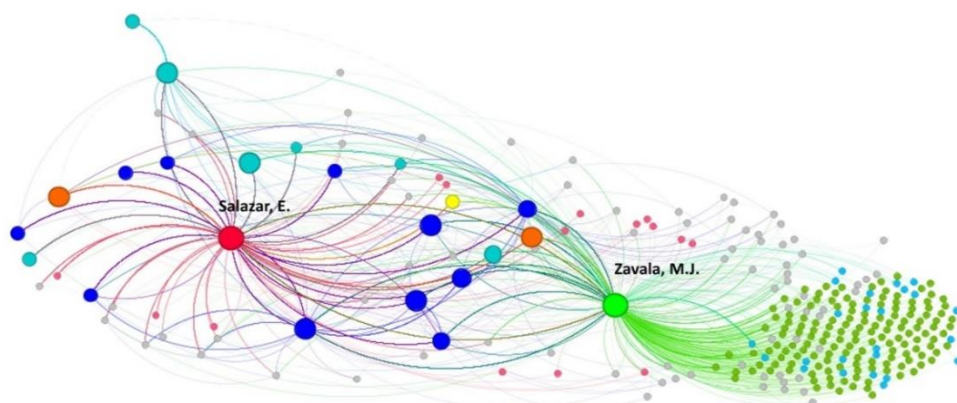
### 2.3.3. El universo relacional exclusivo de Manuel José Zavala Acedo

El universo relacional de Manuel José Zavala estuvo compuesto por un tamaño de 243 personas<sup>64</sup>, el 34,31% del capital social acumulado por el conjunto de la red. Zavala recibió un volumen total de 508 correos, esto es el 42,76% del total de su red (ver Tabla nº 2). En su composición, a diferencia con la de Escolástica el perfil de los remitentes de su red exclusiva tiene un carácter mucho más político, entre los que destacan los nodos de intermediación política incluyen a personas e instituciones políticas relevantes en las relaciones con Gobierno Central (p. ej. Manuel Riva Herrera Vivanco), los gobernadores militares, y con las instituciones locales de la provincia de Guipúzcoa.

<sup>63</sup> Hemos cruzado las identidades de los remitentes y receptores de los envíos realizados por Escolástica Salazar y hemos identificado 256 agentes distintos (personas, instituciones e indeterminados) entre todos los remitentes y 8 (a quienes escribe pero no responden) entre los receptores de sus cartas.

<sup>64</sup> Hemos cruzado las identidades de los remitentes y receptores de los envíos realizados por Manuel José Zavala y hemos identificado a 219 agentes distintos entre todos los remitentes y 25 entre los receptores de sus cartas pero que no contestan.

**GRÁFICO Nº 7. GRAFO DE LA SUB-RED RELACIONAL DE MANUEL JOSÉ ZAVALA (1796-1842).  
CONJUNTO DE NODOS SITUADOS EN EL CUADRANTE INFERIOR DERECHO DEL GRAFO.**



Fuente: ACZ. Elaboración propia. Software utilizado: Gephi v. 0.10. Resultado de la aplicación de los filtros de “Topología”.

*2.3.4. Nodos vinculados a otras subredes*

Para obtener una visión más completa del capital social generado por el conjunto de la red relacional, es necesario añadir un cuarto espacio compuesto por las numerosas subredes que adquirieron diferentes dimensiones, vinculados a los Condes a través de nodos de intermediación. La suma total de personas intermediadas distribuidas en estas subredes ascendió a 142.

**3. CONCLUSIONES**

1. La suma total de personas o nodos vinculados a la red social relacional de los Condes de Villafuertes fue de 714 personas, ese fue su capital social reflejado en la correspondencia epistolar registrada en el ACZ, entre las fechas extremas de 1796-1849, sobre la que ha quedado una constancia documental de 5.875 cartas.
2. Hemos podido definir una estructura global relacional, vinculados a los dos principales nodos representados por los Condes, que hemos segmentado en cuatro espacios relacionales: un espacio relacional epistolar compartido por ambos; dos espacios exclusivos correspondientes a cada uno de ellos, conformando así dos sub redes de gran dimensión; y, a modo de cuarto espacio, un universo de personas vinculadas a nodos cercanos a los Condes, pero sin que haya registro de relación epistolar directa con ellos, sino a través de nodos de intermediación.
3. Los Condes actuaron como una dirección ejecutiva de la «*oeconomía*» del grupo familiar, en la que existió una diferenciación de roles, aunque ambos compartieron ámbitos muy importantes de la «*oeconomía*» del grupo familiar.
4. Escolástica Salazar desempeñó la labor socialmente asignada de ser la figura catalizadora de la cohesión social interna de ambos linajes y la administración doméstica interna. Sin embargo, su actuación en la gestión directiva de los intereses económicos y financieros del grupo familiar fue equiparable en responsabilidad y capacidad decisoria a la de su consorte.
5. El rol diferencial socialmente asignado a Manuel José Zavala consistió en garantizar la continuidad generacional de la gestión técnica y económica de sus intereses y elevar la preeminencia política del grupo familiar. Manuel José supervisó personalmente el proceso de formación técnica de sus dos hijos varones, especialmente, la de Ignacio y Ladislao. Junto a ello, respondió a sus responsabilidades políticas, inherentes a su propia condición de clase, lo que le permitió tejer una red de intermediación con los poderes estatales y locales. A través de ella se prodigó en la defensa del marco sociopolítico más idóneo para el desarrollo de los intereses económicos y políticos particulares y las de su grupo social.



6. De manera similar a la que lo hicieron otros grupos familiares caracterizados por una estructura de rentas diversificada, los Zavala-Salazar procedieron a una distribución técnica del trabajo en el seno del grupo familiar, que fue complementada con la contratación de servicios profesionales externos, con los que garantizar una gestión efectiva de su «oconomía», siendo ésta la base fundamental de su actividad y la fortaleza socio-política del linaje. El avance progresivo en estos dos ámbitos de actuación resultó esencial para la implementación de un modelo de desarrollo exitoso, que hiciera posible su propia reproducción social.

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGINAGALDE, Borja *et al.*, “Notas biográficas de remitentes y destinatarios”, en Luis M<sup>a</sup> Zavala y Fernández de Heredia (coord.), *Política y vida cotidiana. La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del Archivo de la Casa Zavala (Vol. I)*, Basauri, Grafo S.A., 2008.
- AGIRREAZKUENAGA, Joseba *et al.*, *Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Gasteiz, Parlamento Vasco, 1993.
- CAJAL VALERO, Arturo, «Paz y Fueros». *El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- CASADO ALONSO, Hilario y ROBLEDO HERNÁNDEZ, Roberto (eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Serie: Historia y Sociedad, N<sup>o</sup> 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.
- CLAVERO, Bartolomé, *Antidora. Antropología católica de la economía moderna*, Milán, Giuffrè Editor, 1990.
- \_\_\_\_\_, *Constitucionalismo colonial: Oconomía de Europa, Constitución de Cádiz y más acá*, Madrid, UAM, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Freedom's law and indigenous rights: From Europe's Oeconomy to the constitutionalism of the Americas*, Berkeley, Robbins Collection, 2005.
- DÍAZ MORLÁN, Pablo, “Los Ybarra contra el ‘Síndrome de Buddenbrooks’. El éxito de seis generaciones de empresarios (1801-2001)”, en Hilario Casado Alonso y Roberto Robledo Hernández (eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*. Serie: Historia y Sociedad, N<sup>o</sup> 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 275-300.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 1975.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- GARATE OJANGUREN, M<sup>a</sup> Montserrat, *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*, Donostia, Cámara de Comercio de Guipúzcoa, 1976.
- GARCÍA-VALDECASAS MEDINA, José I., “Una definición estructural de capital social”, *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 20/6 (Junio 2011), [http://revista-redes.rediris.es/html-vol20/vol20\\_6.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol20/vol20_6.htm)
- GARRABOU SEGURA, Ramón *et al.*, “Administradores, procuradores y apoderados: Una aproximación a las formas de gestión de la gran propiedad agraria en la Cataluña contemporánea”, en Hilario Casado Alonso y Roberto Robledo Hernández (eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Serie: Historia y Sociedad, N<sup>o</sup> 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 301-321.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara, “Cartas escritas por mujeres vascas en la primera mitad del siglo XIX”, en B. Almeida Cabrejas *et al.*, (ed. lit.), *Cansada que entre vuestra excelencia con*

*tan larga carta*»: estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900), Lugo, Editorial Axac, 2017, pp. 133-149.

HERRERO HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Ángeles, "Renta de la tierra y gran propiedad en Guipúzcoa: el patrimonio del conde Villafuertes (1788-1871)", *Boletín Instituto Gerónimo de Uztariz*, 8 (1993), pp. 9-26.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María y ARROYO RUIZ, Lara, "Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas", *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21/4, (Diciembre 2011), <http://revista-redes.rediris.es>

IMÍZCOZ BEUNZA, José María y OLIVERI KORTA, Oihane (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010.

\_\_\_\_\_, "Economía doméstica y redes sociales: una propuesta metodológica", *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010, pp. 15-51.

LANA BERASAÍN, José Miguel, "Afanos y recompensas del cuitado señor don José María Magallón y Armendáriz, o la remodelación de un patrimonio aristocrático en el siglo XIX", en Hilario Casado Alonso y Roberto Robledo Hernández (eds.), *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Serie: Historia y Sociedad, N<sup>o</sup> 102, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 166-189.

MARTÍNEZ RUÍZ, Julián, "Catálogo general de individuos de la R.S.B. de los Amigos del País (1765-1793)", en *Extractos de las Juntas Generales por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Donostia, Soc. Guipuzcoana de Ed. y Pub., N<sup>o</sup> XII, 1985, pp. 19-124.

MUGARTEGUI EGUIA, Isabel, *Propietarios, cercamientos y fábricas en Guipúzcoa (1500-1880)*, San Sebastián, Diputación de Gipuzkoa, 2012.

OCHOA DE ERIBE, Javier Esteban y BERMEJO MANGAS, Daniel, "¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa", en Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez (eds.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España (siglos XVI-XIX)*, Cuenca, Univ. Castilla-La Mancha, 2020, pp. 161-183.

RUBIO POBES, Coro. "El Conde de Villafuertes (1772-1842): Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución", *Historia contemporánea*, 9 (1993), pp. 193-217.

URDIAIN, María Camino, "Índice de Personas, Materias y Lugares de los extractos (1771-1793)", en *Extractos de las Juntas Generales por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Donostia, Soc. Guipuzcoana de Ed. y Pub., N<sup>o</sup> XII, 1985, pp. 125-151.

URQUIJO GOITIA, Mikel (dir.), *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, Consultores y Secretarios de Gobierno de Álava (1800-1876)*, Gasteiz, Diputación de Álava, 2004.

VIDAL-ABARCA, Juan; VERÁSTEGUI, Federico y OTAZU, Alfonso (comp.), *Fausto de Otazu a Iñigo Ortés de Velasco (Cartas 1834-1841)*, Gasteiz, Diputación Foral de Araba, 1995, 2 vols.

ZAMORA REIMUNDI, Romina Noemí, *Casa poblada y buen gobierno. La ciudad de San Miguel de Tucumán en el largo siglo XVIII*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2014, <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/2054/zamora-reimundi-tesis15.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

\_\_\_\_\_, "Tradiciones jurídicas y pervivencias oeconomicas en la genealogía constitucional. El caso de Tucumán en 1820", *Revista de la Facultad de Derecho*, 82 (2018), pp. 61-91.

ZAVALA Y FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Luis M<sup>a</sup> (coord.), *Política y vida cotidiana. La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del Archivo de la Casa Zavala* (vols. I y II). Basauri, Grafo S.A., 2008.

ZAVALA ALCIBAR-JAUREGUI, Federico, "El Conde de Villafuertes en París", *BRSVAP*, VII/4 (1951), pp. 512-524.